

IN MEMORIAM

Era un jueves normal. Un jueves laborable de finales del invierno en el que Madrid comenzaba a bullir como un día más. Pero no sería un día más para ninguno de nosotros. Y no iba a ser, tampoco, un jueves normal.

El 11 de Marzo de 2004 fue un día atroz. Entre las 7:30 y las 8:00 de la mañana, catorce bombas depositadas por fanáticos criminales en cuatro trenes de la línea ferroviaria Alcalá de Henares-Madrid, donde viajaban cerca de seis mil personas, sembraban de heridos y muertos las vías. Las estaciones de Atocha, Santa Eugenia y El Pozo del Tío Raimundo se convertían, desde ese día y para siempre, en símbolo de lo que la barbarie criminal es capaz de cometer. Ciento noventa y dos muertos y casi dos millares de heridos fueron el resultado de aquel crimen execrable contra la humanidad. Aquel día todos fuimos víctimas de aquel atentado, pero no todos lo sufrimos con igual intensidad.

Detrás del anonimato de los números y las cifras se esconde el drama personal que supone la pérdida de un ser querido, ciento noventa y dos muertos son ciento noventa y dos familias devastadas; detrás de cada víctima hay una historia, como la de Zahira Obaya Guzmán, una chica con veintiún años procedente de Tarifa (Cádiz), que llevaba un año viviendo en Madrid con su novio y a la que la tragedia le quiso arrebatarse la vida, pero no lo consiguió: perdió un ojo (por el buen

hacer de los médicos y la fuerza vital de esta joven), pero el atentado no le arrebató ni sus ganas de vivir ni su dulzura ni alegría.

Como la de María Kitsu, inmigrante sin papeles de Ucrania, país que dejó atrás, como otros muchos, con la intención de conseguir una vida mejor en un país como España, y que se encontró inmersa en la tragedia: perdió la audición, y en sus piernas han quedado las marcas del fuego y del dolor.

Otra inmigrante, Mari Lu Villamiel, dejó su Colombia natal para huir de la violencia, y se encontró con lo mismo que dejó atrás: muerte, desolación, terror, ansiedad, desconcerto...

Cada uno de los nombres que sufrieron la barbarie tiene una historia. Todos tenían sueños, tenían inquietudes, esperanzas... unos las mantienen vivas, inalteradas; a veces con más fuerza otros se han venido abajo y han desechado continuar con sus sueños...

Decía Cesare Pavese que no existe nada más horrible que negar el horror de otros seres humanos. Este consistorio en particular y el pueblo de Torrelodones en su conjunto cree su deber, es más, su obligación, proteger y homenajear la memoria de las víctimas y afectados de la barbarie terrorista en general y la de aquel día en particular. Por eso la fecha del 11 de marzo estará siempre marcada en rojo en nuestros corazones.



7 SE MODIFICA EL TRAZADO DE LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE URBANO DE TORRELODONES

El próximo miércoles 11 de abril se modificará el trazado de las líneas de transporte urbano de Torreldones. El objetivo es lograr una racionalización de este importante servicio municipal y mejorar la dotación.

3 NUESTROS POLÍTICOS: Rodolfo del Olmo **7**
TRANSPORTE: Se modifica el trazado de las líneas de transporte urbano de Torreldones **12**
PARTICIPACIÓN EN LOS CONSEJOS: Participación ciudadana, es un derecho **14** **MEDIO AMBIENTE** **16**
EDUCACIÓN **18** **PRESUPUESTOS** **20** **LO QUE PIENSAN OTROS PARA REFLEXIONAR AQUÍ** **22**
ASOCIACIONES **26** **CARTAS AL DIRECTOR** **28**
PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE **30** **JUVENTUD** **32** **DEPORTES** **34** **CULTURA** **36** **PATRIMONIO** **37**
ENTREVISTA: José Miguel Palacio
40 LO QUE NO TE PUEDES PERDER **48** **NOTICIAS DE AQUÍ** **56** **GRUPOS MUNICIPALES**

EDITA: Ayuntamiento de Torreldones
 N°282 Marzo 2012

ALCALDESA PRESIDENTA: Elena Biurrun

COORDINACIÓN: Angel Guirao

COORDINACIÓN ADJUNTA:

Paloma Bejarano

e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

REDACCIÓN:

José Luis Castilla

e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

MAQUETACIÓN Y DISEÑO:

Oficina Municipal de Diseño. Rosa Orozco

e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Gráficas Monterreina, S.A.

Area Empresarial Andalucía. C/ Cabo de

Gata, 1-3. Sector 2

Pinto, 2820 MADRID. Tlf: 91 621 30 60

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada: 8.000 ejemplares

DISTRIBUYE: Publicidad Comercial 2004 S.L.

info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita

La Revista de Información Municipal de Torreldones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torreldones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución, 12

Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta

28250 - Torreldones

Teléfono: 91 859 29 05

Web: www.torrelodones.es/revista-torre

“HAY QUE CONSTRUIR EL FUTURO A BASE DE TRABAJAR HOY”

Rodolfo del Olmo, responsable de las áreas de Hacienda y Urbanismo del Partido Popular de Torrelodones, no contempla lamentarse por estar en la oposición a pesar de pertenecer a la lista más votada y lo único que le interesa es “aportar” para un Torrelodones mejor. En estos momentos de dificultades económicas para muchas familias, desde su grupo, aboga por una congelación de tasas e impuestos.



Somos uno de los contados ayuntamientos españoles que han cerrado con superávit el ejercicio del 2011 ¿esto qué significa?

Significa que la gestión de los últimos años ha permitido mantener el nivel de endeudamiento municipal bajo así como una recaudación importante y que se han controlado los gastos. La suma de todas estas cosas hace que al final tengamos un ahorro neto positivo de aproximadamente cinco millones ochocientos mil euros.

¿No es consecuencia de que en los últimos seis meses haya habido un giro en el Ayuntamiento de Torrelodones?

Bueno, sería mágico que con seis meses pudieran hacer un ahorro de esta naturaleza. El presupuesto del 2011 fue aprobado por el grupo popular en su momento, al que el actual equipo de gobierno acusaba de haberse consumido casi el setenta y cinco por ciento del mismo. Es decir, ese porcentaje, al menos formalmente, se debe a la gestión del equipo anterior.

Por un lado, se han obtenido mayores ingresos originados de una recaudación del llamado impuesto de plusvalía, por una operación singular, que han supuesto casi dos millones de euros de ingresos adicionales. Además, se han producido unos mayores ingresos por una buena ejecución del impuesto de bienes inmuebles (IBI), del de tracción mecánica-el numerito de los coches- y del impuesto de actividades económicas.

Por otro lado, en el capítulo de ahorros ha habido un esfuerzo que básicamente ha recaído en los funcionarios municipales, con su bajada de ingresos debido a los decretos del mes de mayo del 2011. Ese ahorro ha supuesto casi cuatrocientos mil euros. Por ley esa cantidad tenía que destinarse a reducir el endeudamiento y así se ha hecho.

También, había una sobreprevisión de aportaciones a la seguridad social y se ha producido un menor uso del transporte público, originado una menor aportación al Consorcio de Transportes.

Sumamos lo que ingresamos de más y lo que gastamos de menos y al final tenemos este resultado. El equipo de gobierno actual hizo una política de contención, pero que ya estaba presupuestada. El equipo anterior presupuestó la dedicación de las personas que integraban el equipo de gobierno hasta el 20 de junio y, a partir de ese mes, sólo tres dedicaciones exclusivas y eliminaba las partidas correspondientes al personal de confianza.

Con este superavit, el presupuesto del 2012, aprobado en el pleno del mes de noviembre. ¿Habrá que modificarlo?

Sí, nosotros como grupo popular, en las comisiones informativas de hacienda previas a la presentación del presupuesto, propusimos una contención de los impuestos. En concreto, pedimos que en el impuesto de bienes inmuebles (IBI) se congelara la cantidad que pagan los vecinos. Cada año se incrementa un diez por ciento como consecuencia de la última revisión catastral. Proponíamos reducir el tipo a aplicar, ya que todavía hay margen, no conseguimos que nos hiciesen caso, y en el recibo del IBI veremos una subida del orden del ocho por ciento.

No se aprobaron nuestras propuestas debido a la situación económica, así se argumentó. La realidad es que este ayuntamiento ni tiene facturas escondidas, ni había compromisos no reconocidos y el nivel de endeudamiento es un tercio del máximo permitido. No llegamos al cincuenta por ciento del presupuesto total, once millones de euros a largo plazo, con un presupuesto entorno a 26 millones.

Los asuntos relacionados con el urbanismo preocupan profundamente. En el pleno de marzo, Las Marías se convirtió en protagonista indiscutible ¿Qué se puede adelantar de este tema?

El ayuntamiento aprobó en el mes de diciembre, el plan de etapas de urbanización. Es un proyecto que viene desde el año 87, está ya en su tercera modificación. Realmente, en el último pleno se trataron unos recursos presentados en el periodo de información pública. Se rechazaron porque eran extemporáneos. Sin embargo, se ha manifestado por parte de un grupo importante de vecinos, expresada por la Real Sociedad Caminera, la preocupación sobre la protección de determinadas áreas posiblemente afectadas.

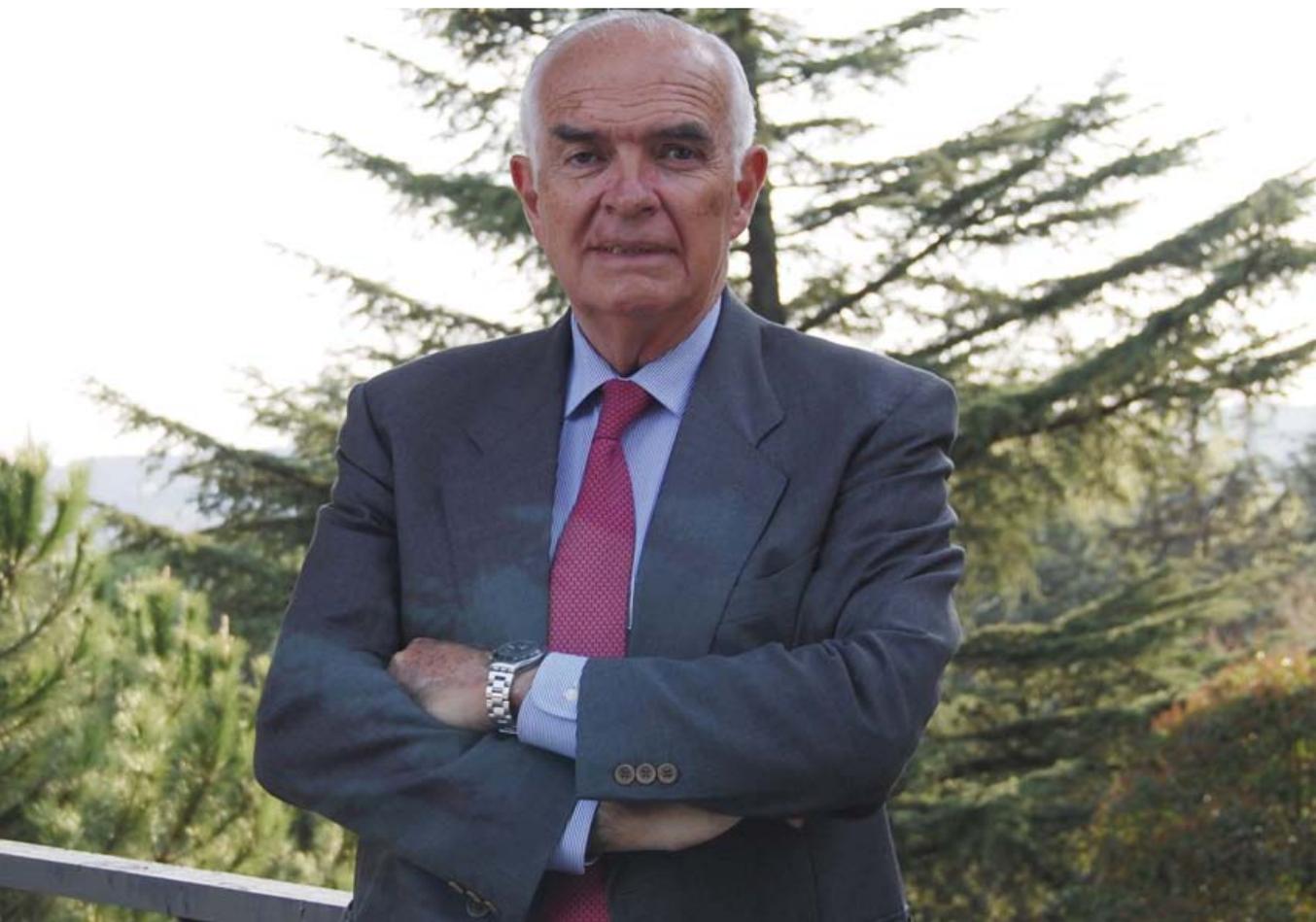


sada por la Real Sociedad Caminera, la preocupación sobre la protección de determinadas áreas posiblemente afectadas.

En la moción que presentamos conjuntamente los tres grupos de la oposición -el PP, ACTUA y el PSOE- pedimos que el equipo de gobierno negocie con la propiedad, para trasladar la edificabilidad a otras áreas de Las Marías.

Me consta que todas las partes implicadas estamos de acuerdo en una solución.

Se puede completar la fase primera del proyecto de urbanización, que es básicamente la renovación de toda la red de agua, y se puede hacer el desarrollo de muchos de los viales.



Vecinos por Torrelodones se mostró bastante sorprendido en el último pleno de la defensa por parte del Partido Popular de esta zona

El Partido Popular es un partido que está vivo, la historia no está escrita, la tenemos que escribir todos los días. Las realidades van cambiando y las personas también.

En el 88 cuando vine a vivir aquí, Torrelodones era un municipio de siete mil habitantes y ahora andamos por veintidós mil. Evidentemente, ocupamos viviendas, que de alguna manera, estaban en espacios muy similares a los de Las Marias. Este desarrollo se aprobó en el año 87, en veinticinco años han pasado muchas cosas.

Además de este asunto ¿Cuál considera ahora mismo el problema urbanístico más grave de Torrelodones?

La vertebración y comunicación entre las distintas áreas que integran el municipio.

Tenemos el Torrelodones histórico-el casco-, la Colonia y Los Bomberos y el área homogénea sur y el centro comercial con un problema de accesos y de comunicación con el resto, que es muy grave. El paso bajo la A6 tiene que ser una prioridad ¡absoluta!.

El comunicar la Colonia con el área homogénea sur, tienen que solucionarse de alguna manera. No es posible que para ir de la Colonia al Hospital o al Centro Comercial haya que cruzar dos veces la autopista, por ejemplo.

Es absurdo que para venir del área homogénea sur al casco urbano lo mejor sea bajar hasta Las Matas, porque nos encontremos el acceso a la vía de servicio prácticamente imposible.

Estos son problemas que la gente siente muy de cerca, como también el del aparcamiento, tanto en el casco urbano como en la Estación.

Nosotros desde el Partido Popular estamos dispuestos a colaborar y a ayudar al equipo de gobierno para que con RENFE, Fomento, la Comunidad de Madrid, con quien sea, intentemos solucionar este problema.

Otro problema lo encontramos en la calle Real. La anterior corporación hizo un esfuerzo adquiriendo un espacio para desarrollar un aparcamiento que el actual equipo está cuestionando. Se utilizan las plazas en superficie como aparcamiento disuasorio, dejando aparcados los coches desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde. No hay rotación y la gente que viene a utilizar los servicios del centro del pueblo no puede aparcar.

Volviendo al área de Hacienda ¿qué preocupa especialmente al Partido Popular de Torrelodones?

En Hacienda desde el primer día tenemos una preocupación y, es que en un momento como éste hay que intentar reducir la carga impositiva. La liquidación del presupuesto del 2011 demuestra que teníamos razón y que se podía haber hecho en este año un esfuerzo y haber mantenido los precios de las tasas y del impuesto de Bienes Inmuebles.

Concretamente, en el tema de la tasas de recogida de basuras, se dice el esfuerzo que ha hecho este equipo reduciendo el coste de la contrata con la empresa adjudicataria y, es verdad. Pero, lo han podido hacer, porque el equipo anterior cambió los contenedores de recogida de basuras permitiendo el cambio del sistema de recogida, con una bajada en su coste. Nosotros pretendíamos que esto repercutiese también en un menor coste para los vecinos. No ha sido así. En estos momentos difíciles para las familias hay que intentar reducir las cargas que pesan sobre ellas y más las que están vinculadas a la vivienda.

Propugnamos una congelación del IBI y propugnamos ajustar todo lo posible los precios públicos, sobre todo en un municipio que tenemos capacidad para poder hacerlo sin reducir los servicios que se prestan.

Y ¿en Urbanismo?

Básicamente, solucionar el tema de las comunicaciones. Insisto, el paso subterráneo de la A6 y la conexión con la carretera de Hoyo, es un tema fundamental. También hay que estudiar seriamente que las dársenas de los autobuses no estrangulen las vías principales.

Habrà cosas que serán difíciles de solucionar porque cuesten mucho dinero, pero otras se pueden solucionar con un poquito de imaginación y bastante trabajo.

Para finalizar, frecuentemente se les suele recordar -cuando no reprochar- la anterior gestión del grupo de gobierno popular de Torrelodones ¿cómo lo valora?

Bueno, cuando no hay proyecto, no hay más que recuerdos. Comprendo que los que actualmente gobiernan, parecen que sufrieron con mucha amargura la situación de vivir en la oposición. Si hubo que pagar un precio político, ya se ha pagado: no gobernamos como Partido Popular pese a ganar las elecciones. Creo que los tiempos de las lamentaciones hay que superarlos. Ahora hay que construir el futuro, pero a base de trabajar hoy y, en ese sentido, nosotros estamos en la oposición y no nos vamos a dedicar a descalificar a nadie.

Intentamos aportar para ser capaces de que este pueblo sea un poquito mejor. Evidentemente, el actual equipo de gobierno recita como un mantra que todos los males del municipio tienen su origen en la gestión anterior. Creemos que no es así, de hecho se habían prometido auditorias para descubrir facturas ocultas y compromisos no atendidos, no se ha hecho ninguna auditoría y el informe de cierre de la liquidación del ejercicio del 2011 lo que pone de manifiesto es un ahorro neto de cinco millones ochocientos mil euros.

SE MODIFICA EL TRAZADO DE LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE URBANO DE TORRELODONES



El próximo miércoles 11 de abril se modificará el trazado de las líneas de transporte urbano de Torrelotones. El objetivo es lograr una racionalización de este importante servicio municipal y mejorar la dotación.

Partíamos de una situación singular. El transporte urbano había crecido en los últimos años sin la obligada planificación y racionalidad,

UN SIGNIFICATIVO NÚMERO DE LOS AUTOBUSES CIRCULABAN VACÍOS O SEMIVACÍOS

Asimismo, varias líneas continuaban dando la vuelta en Las Matas pese a la apertura del vial de unión entre Los Bomberos y el AHS. Por otra parte algunos de los itinerarios más transitados no disponían de los servicios o frecuencia necesaria.

También es preciso tener presente que el transporte urbano tiene un importante coste para el Ayuntamiento de Torrelotones y

la Comunidad de Madrid, que asumen al 50% el importe del déficit anual del servicio. En 2011 se estima que

EL DÉFICIT ALCANZÓ 1,1 MILLONES DE EUROS

un coste inasumible en una situación de crisis como la que vivimos, en la que resulta imprescindible garantizar la eficiencia en el uso de los fondos públicos.

UNA PROPUESTA MUY TRABAJADA Y CONSENSUADA

Desde el pasado mes de septiembre se está trabajando intensamente en la mejora del transporte urbano en el marco del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, actualmente en fase de redacción. El Ayuntamiento encargó a la empresa consultora encargada de redactar el plan un análisis profundo del uso y la demanda de las líneas autobús ur-

bano. Para ello se realizó una encuesta a usuarios y un análisis de la frecuencia de uso y del número de viajeros que subía y bajaba en cada parada. Las conclusiones de dicho estudio fueron contundentes:

1 Algunas líneas y trayectos tenían un muy escaso número de usuarios. Por ejemplo, la línea 5 era empleada por 170 personas al día mientras que en la línea 3b (La Berzosa) sólo bajaron 2 personas en un día y subieron 6.

2 Más del 50% de la demanda se concentra en 7 paradas de las 118 existentes, mientras que en 83 paradas subieron menos de 10 personas a lo largo del día.

3 Los principales focos de demanda de transporte son la estación de ferrocarril, el pueblo y el centro comercial.

Estos datos fueron facilitados al Consorcio Regional de Transportes, entidad dependiente de la Comunidad de Madrid, encar-

gada de velar por la racionalidad y coordinación de todas las formas de transporte de la región (cercañas, transporte interurbano, transporte urbano). Sus expertos realizaron una primera propuesta de reforma de las líneas que fue analizada y revisada por la corporación municipal así como por los expertos en movilidad encargados de la redacción del PMUS.

Posteriormente se analizó la propuesta con los grupos municipales del PP, PSOE y Actua y se presentó en la mesa de trabajo de transporte urbano creadas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

EL GRUPO ACTÚA COLABORA EN LA MEJORA DE LA PROPUESTA DE TRANSPORTE URBANO

El grupo municipal Actua ha colaborado intensamente en la mejora de la propuesta de reforma y mejora de las líneas de transporte urbano de Torrelodones. Sus expertos analizaron el inicial trazado de las líneas, consensuado entre los expertos del Consorcio y el equipo de gobierno del Ayuntamiento, y realizaron propuestas concretas que han sido aceptadas e incorporadas al trazado final. Las propuestas de Actúa han supuesto una mejora significativa de las nuevas líneas sin implicar un sobre coste.

EL NUEVO TRAZADO DE LAS LÍNEAS DE AUTOBÚS URBANO

El recorrido de las nuevas líneas de transporte urbano de Torrelodones se puede apreciar en el plano que acompaña a esta revista y tiene como principales características.

1 **Se refuerzan las frecuencias entre el Pueblo y la Colonia.** La casi totalidad de las líneas hacen el mismo recorrido entre la plaza del Caño y la estación de cercañas. Por tanto en las horas punta, circulará un autobús entre el Pueblo y la Colonia con una frecuencia inferior a los diez minutos.

2 **Todos los autobuses circularán por la Avenida de La Dehesa.** El estudio de demanda realizado ha confirmado que la demanda más relevante se concentra en la zona del Centro de Salud-Centro de Servicios Sociales, Instituto y Colegios Peñalar y Los Ángeles. Todos los autobuses circularán por esta avenida en sus trayectos de ida y vuelta a la Colonia.

3 **Se amplía la dotación de transporte al Área Homogénea Sur.** El trazado de la línea 1 avanza desde la rotonda del Centro Comercial hasta el interior de la zona urbana con el objetivo de facilitar el acceso al transporte urbano a esta zona en expansión.

4 **Se amplía la frecuencia de autobuses al Centro Comercial.** Uno de los nodos en crecimiento es el Área Homogénea Sur y concretamente el Centro Comercial Espacio Torrelodones. Se ha ampliado la frecuencia de la

línea 1 en días de diario y fines de semana con el fin de facilitar el acceso a esta zona.

5 **Mejora la comunicación de los Peñascales con el Centro Comercial.** El Consorcio Regional de Transporte traslada el inicio de las líneas 686 y 686 a al Centro Comercial permitiendo un directo y rápido acceso de los habitantes de esta zona al Espacio Torrelodones.

6 **Se mantiene la dotación de servicio a Los Robles y Peñascales.** Se mantiene la dotación de transporte urbano a la zona de los Robles con la línea 2. En el caso de la los Peñascales se incorporan dos líneas que realizarán sus recorridos en sentido inverso.

7 **La zona de La Berzosilla dispone de alternativas de comunicación con el municipio.** Las urbanizaciones de La Berzosilla y Peña Enebro disponen de comunicación con el núcleo urbano de Torrelodones a través de las líneas de autobús interurbano.

A todo lo anterior se añade que **EL NUEVO DISEÑO DE LAS LÍNEAS SUPONDRÁ UN AHORRO ESTIMADO DEL 26%**

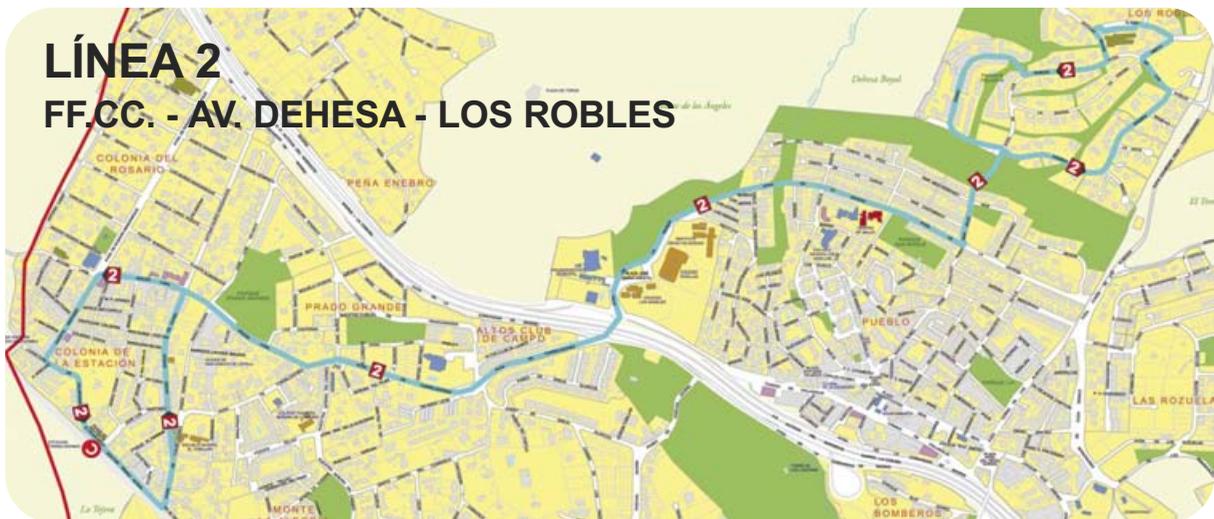
en el coste que supone al Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

Con la nueva revista municipal se entrega un plano/guía del transporte de Torrelodones que completará la información que se aporta en estas páginas.



LÍNEA 1 FF.CC. - PUEBLO - ÁREA HOMÓGENA SUR

SALIDAS ESTACIÓN DE FFCC (Dr. Mingo Alsina)	HORARIO	PASO APROXIMADO POR ÁREA HOMÓGENA SUR (Av. Fontanilla)
De 6:00 a 20:30 cada 30 min A 21:30 22:30	LUNES A VIERNES Laborables lectivos	De 6:30 a 21:30 cada 30 min A 22:00 23:00
De 6:30 a 15:30 cada hora De 16:00 a 20:30 cada 30 min A 21:30 22:30	LUNES A VIERNES Laborables NO lectivos	De 7:00 a 16:00 cada hora De 16:30 a 21:00 cada 30 min A 22:00 23:00
De 7:30 a 15:30 cada hora De 16:00 a 20:30 cada 30 min A 21:30 22:30	SÁBADOS laborables, DOMINGOS Y FESTIVOS	De 8:00 a 16:00 cada hora De 16:30 a 21:00 cada 30 min A 22:00 23:00
A 23:30 1:00	NOCHES DE VIERNES, SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVO	A 24:00 1:30



LÍNEA 2 FF.CC. - AV. DEHESA - LOS ROBLES

SALIDAS ESTACIÓN DE FFCC (Dr. Mingo Alsina)	HORARIO	PASO APROXIMADO POR LOS ROBLES (Centro Geriátrico)
De 6:00 a 21:50 cada hora	LUNES A VIERNES Laborables lectivos	De 7:05 a 22:05 cada hora
De 7:50 a 21:50 cada hora	LUNES A VIERNES Laborables NO lectivos	De 8:05 a 22:05 cada hora
De 7:50 a 21:50 cada hora	SÁBADOS laborables, DOMINGOS Y FESTIVOS	De 8:05 a 22:05 cada hora
A 23:45	NOCHES DE VIERNES, SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVO	A 0:05

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES UN DERECHO

Desde el año 2.003 el Ayuntamiento de Torrelodones comenzó a poner en marcha los Consejos Sectoriales, instrumentos consultivos de participación ciudadana según recoge el artículo 34 de la Ley 2/2003 de administración local de la Comunidad de Madrid.

Hasta la legislatura anterior contábamos con los Consejos de Educación, Cultura y Económico y Social y Deportes.

En esta nueva legislatura además de los ya existentes se incorporan los Consejos de Urbanismo, Medio Ambiente y Redacción, y en algunos de los ya existentes se introducen importantes modificaciones, con el único objetivo de acercarlos a USTED.



PARA PARTICIPAR

Para que los Consejos sean participativos necesitamos de su opinión, conocimiento del municipio e implicación, por eso y junto a personas designadas por los grupos políticos, y expertos en cada una de las áreas, el Ayuntamiento de Torrelodones ha reservado espacios para los actores más importantes en la vida municipal, USTEDES.

¿EN QUÉ CONSEJOS?

Los Consejos de Urbanismo, Medio Ambiente y Económico y Social están abiertos a la participación ciudadana individual, sin necesidad de pertenecer o representar a ningún colectivo.

El Consejo Medioambiental se configura como un órgano de participación e información ciudadana en todos aquellos asuntos o materias, que de forma directa e indirecta puedan incidir en materia medioambiental y de movilidad sostenible ostentando también carácter consultivo en las mismas materias.

Su composición quedará formada por Asociaciones en de-

fensa del medioambiente y/o caminos históricos, Asociaciones en defensa de los animales, ambientalistas, representantes de los grupos políticos, y vecinos particulares como usted, a los que les preocupe nuestro entorno natural, su conservación en las mejores condiciones, la adaptación de la movilidad de manera que nuestra riqueza natural se encuentre debidamente protegida.

A su vez el Consejo Urbanístico comparte las mismas funciones que el medioambiental, pero en su propio ámbito. Quedará formado por administradores de fincas, presidentes de urbanizaciones de diferentes zonas del municipio, urbanistas, representantes de los grupos políticos y vecinos particulares que estén interesados en aportar su visión sobre el desarrollo urbanístico municipal.

El Consejo Económico y Social, tendrá dos comisiones de trabajo, una por cada área. Ambas se reunirán además conjuntamente, para poner en común ideas, propuestas y valorar aquellas que pudieran surgir de grupos o colectivos de nuestro municipio tanto económicas, como sociales.

COMO PARTICIPAR

En la página web, en el botón de PARTICIPACIÓN CIUDADANA, encontrará los reglamentos de funcionamiento de los diferentes consejos, donde se concretan las funciones, la estructura, la composición, etc.

Además en cada uno de ellos podrá rellenar el formulario para participar en los mismos, y enviarlo vía web. Los formularios también se encuentran a su disposición en el Registro del Ayuntamiento (Plaza del Caño, s/n).

Para cualquier duda o aclaración, pueden dirigirse a la oficina de Atención al Vecino, Plaza del Caño, s/n, Edificio de Alcaldía, por teléfono al número 91-856-21-00 y a través del correo electrónico en **a t e n c i o n a l vecino@ayto-torrelodones.org**

HASTA CUANDO

El periodo de presentación de solicitudes acaba el día 10 de Abril a las 12:00 horas.

El sorteo público se realizará el día 12 de abril a las 12:00 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento (Plaza del Caño, s/n).

ALGUNAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA EN LA CREACIÓN DE NUEVOS JARDINES

Ante el desarrollo en nuestro municipio de nuevas zonas de viviendas y con el fin de favorecer la convivencia y el cumplimiento de las normas vigentes, en lo concerniente al diseño de jardines particulares, el departamento de Medio Ambiente realiza las siguientes recomendaciones:

▲ Lo primero que debemos saber es que siendo propietarios de una parcela, estamos obligados a cumplir lo recogido en el artículo 168 de la Ley 9/2001, de 27 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid en el que se establece que "Los propietarios de terrenos, construcciones y edificios, tienen el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, realizando los trabajos y obras precisas para conservarlos o rehabilitarlos, a fin, de mantener en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo".

▲ Ante el nuevo espacio que se pretende crear, hay que considerar sus características físicas: tamaño, forma, proximidad a edificaciones, orientación, sombras, visibilidad desde el exterior, calidad de suelo, etc., de cara a la elección de especies vegetales y del diseño de nuestro jardín.

▲ Tras la primera valoración física del jardín se debe pasar a estudiar detenidamente qué espe-



cies arbóreas y arbustivas encontramos ya en él; valorando las que podemos conservar y las que no. No convienen árboles de gran tamaño y crecimiento rápido ni con un abundante sistema de raíces superficiales. Las ramas pueden sobrepasar los límites de nuestra propiedad creando conflictos con nuestros vecinos, debiendo como propietarios poderlas. Por otro lado, las raíces superficiales de los árboles pueden llegar a dañar las construcciones vecinas y propias. Las raíces que se extiendan sobre una propiedad vecina podrán ser eliminadas por el vecino no propietario del árbol, lo que puede ocasionar daños importantes en nuestros árboles.

▲ Para evitar estos problemas debemos seleccionar las especies arbóreas más idóneas teniendo en cuenta la superficie disponible para cada una de ellas y situarlas a una distancia razonable respecto a los límites y edificaciones de nuestra parcela.

▲ Si deseamos utilizar especies vegetales que sirvan como cerramiento, no debemos olvidar que tenemos la obligación de realizar las podas necesarias para controlar que su altura no supere los 2,5 metros, de esta forma evita-

remos una pérdida de luminosidad de las parcelas aledañas. Asimismo, es muy importante que nuestro seto se recorte periódicamente para evitar que su desarrollo invada las aceras con el consiguiente peligro para la circulación peatonal y vial.

▲ Cuando tengamos que efectuar labores de limpieza del jardín debemos saber que estos restos vegetales pueden depositarse en el contenedor de orgánica en pequeñas cantidades (hasta 3 bolsas), siempre que no dificulte el depósito de basura. Cuando se trata de eliminar más volumen, se utilizará el Punto Limpio municipal (hasta 5 bolsas). Además, del 1 de noviembre a 15 de mayo, se pueden eliminar estos residuos a través de una comunicación de quema de restos vegetales.

▲ Como responsables del futuro de nuestros hijos debemos analizar el consumo agua de nuestro jardín. Es un bien cada vez más escaso y supone un coste fijo importante. Debemos considerar que entre todos los sistemas de riego existentes, el riego por goteo es uno de los más eficientes, así como la adopción de sistemas de aprovechamiento del agua de lluvia.

SUBVENCIONES A LOS CENTRO Y/O AMPTAS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento de Torrelodones en el pasado año 2011, concedió un total de 100.000€ en subvenciones recogidas en las Bases de Ejecución de los Presupuestos del Ayuntamiento como subvenciones nominativas.

De acuerdo a las Bases Reguladoras, las mismas son destinadas a financiar las siguientes acciones:

1. Actividades extraescolares, didácticas o lúdicas, que satisfagan necesidades de difícil o imposible cobertura con los fondos asignados a cada entidad en sus presupuestos de gastos.
2. Contratación de Personal Auxiliar de Aula o de Vigilancia (Monitores), en los casos de insuficiencia de personal auxiliar en el centro escolar.

3. Adquisición de materiales y suministros de carácter fungible y de regularidad anual, tales como: Becas de Graduación de Alumnos, las Agendas Escolares....

4. Adquisición de materiales y suministros de carácter **NO** inventariable, tales como: Lotes de libros para incorporar a sus fondos de Biblioteca Escolar; material de laboratorios..., siempre que su uso esté dirigido a los alumnos.

5. Gastos de Fiestas de Fin de Curso y/o de Viajes de Fin de Curso en cualquiera de los niveles educativos. Gastos de Viajes Educativos que se organicen durante el curso.

6. Certámenes Literarios y/o Científicos, y otros tipos de concursos escolares que fomenten

la iniciativa intelectual en los alumnos y la participación dentro del ámbito escolar o Inter-escolar.

En el caso de que haya más de un destinatario para un mismo centro escolar, es decir, que tanto el centro como el Ampta soliciten subvención, el porcentaje que cada uno percibirá del total será: un 70 % del total asignado a ese colegio para el centro escolar y un 30% del total asignado a ese colegio para la asociación de padres, madres y tutores, el único centro que lo recibe de esta forma es el IES.

En la página siguiente, se detallan las cantidades concedidas y justificadas en el 2011 por cada Centro:



Centro: AMPTA PEÑALAR	Cantidad concedida: 22.000,00€	Cantidad justificada: 22.839,40€
------------------------------	---------------------------------------	---

DETALLE: El **9%** (1.962,00€) en gastos de material, como por ejemplo, para material deportivo de competición
 El **7%** (1.590,00€) en gastos para fiestas fin de curso
 El **76%** (17.367,00€) en excursiones (43 visitas incluyendo museos, guías y transporte)
 El **4%** (920,00€) en Diseño y Desarrollo de la Página Web

Centro: AMPTA LOS ÁNGELES	Cantidad concedida: 20.335,00€	Cantidad justificada: 20.679,66€
----------------------------------	---------------------------------------	---

DETALLE: El **2%** (430,00€) para fiestas fin de curso
 El **8%** (1.640,00€) gastos de autobuses a Micrópolis, Naturescorial...
 El **18%** (3.806,00€) en excursiones, actividades: visita a Micrópolis
 El **72%** (14.802,00€) en Auxiliar Infantil

Centro: AMPTA SAN IGNACIO	Cantidad concedida: 12.585,00€	Cantidad justificada: 24.601,71€
----------------------------------	---------------------------------------	---

DETALLE: El **6%** (1.429,00€) en gastos de material
 El **15%** (3.691,00€) para fiestas fin de curso
 El **34%** (8.452,00€) gastos de autobuses al Planetario de Madrid, al Santuario de Covadonga....
 El **40%** (9.862,00€) en excursiones, actividades: English festival, de Pino a pino en Navacerrada...
 El **5%** (1.166,00€) en Premios, Becas...

Centro: AMPTA N. SRA. LOURDES	Cantidad concedida: 8.000,00€	Cantidad justificada: 8.476,08€
--------------------------------------	--------------------------------------	--

DETALLE: El **23%** (1.681,00€) en gastos de material deportivo, de inglés, agendas...
 El **2%** (166,00€) para fiestas fin de curso
 El **6%** (472,00€) en excursiones, actividades: espectáculo de magia
 El **69%** (14.802,00€) en Auxiliar Infantil

Centro: AMPTA IES D. VELÁZQUEZ	Cantidad concedida: 6.360,00€	Cantidad justificada: 6.468,96€
---------------------------------------	--------------------------------------	--

DETALLE: El **21%** (1.339,00€) en gastos de material
 El **54%** (3.499,00€) para fiestas fin de curso: bandas de graduación...
 El **25%** (1.630,00€) en excursiones, como por ejemplo, el Circuito a Croacia...

Centro: AMPTA EL TOMILLAR	Cantidad concedida: 2.000,00€	Cantidad justificada: 2.194,39€
----------------------------------	--------------------------------------	--

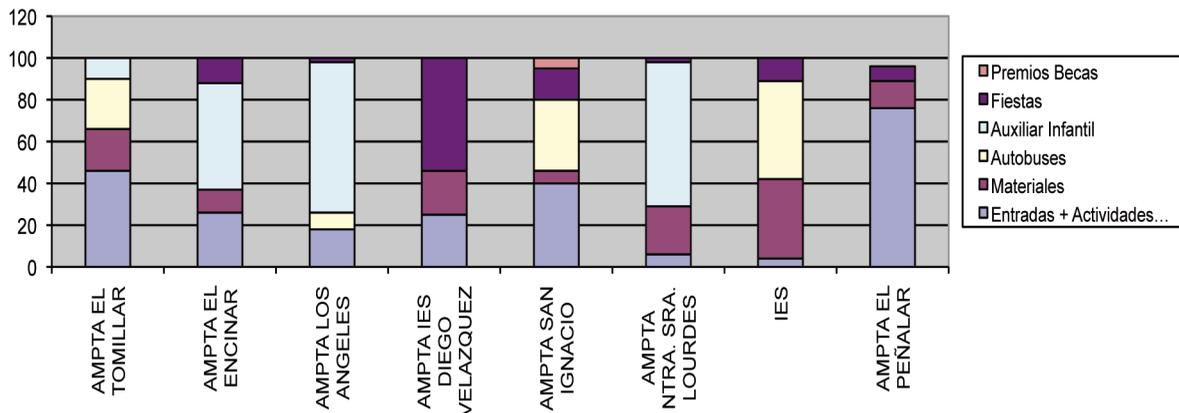
DETALLE: El **20%** (441,00€) en gastos de material (gorras, camisetas...)
 El **24%** (530,00€) gastos de autobuses, como por ejemplo, a Brunete, a la Cañada Real (Peralejo)
 El **46%** (1.009,00€) en excursiones, actividades (actuaciones de magia, musicales del pasacalles)
 El **10%** (213,00€) en Auxiliar Infantil

Centro: IES DIEGO VELÁZQUEZ	Cantidad concedida: 14.840,00€	Cantidad justificada: 14.959,20€
------------------------------------	---------------------------------------	---

DETALLE: El **38%** (5.571,00€) en gastos de material
 El **11%** (1.713,00€) para fiestas de fin de curso
 El **47%** (6.974,00€) gastos de autobuses, por ejemplo, a Cantabria, a Cuenca, al Teatro P. Rabal de Vallecas (Madrid)...
 El **4%** (699,00€) en excursiones, actividades...

Centro: AMPTA EL ENCINAR	Cantidad concedida: 13.880,00€	Cantidad justificada: 13.953,579€
---------------------------------	---------------------------------------	--

DETALLE: El **11%** (1.542,00€) en gastos de material, como agendas escolares, balones...
 El **12%** (1.710,00€) para fiestas fin de curso
 El **26%** (3.600,00€) en excursiones, actividades (Pago al jardinero para proyecto educativo con los niños del centro, esgrima en el recreo de la comida)
 El **51%** (7.100,00€) en Auxiliar Infantil



LAS POLÍTICAS DE AHORRO, LA BUENA GESTIÓN Y EL EXCELENTE COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS POR PLUSVALÍAS PERMITEN QUE EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES CIERRE EL EJERCICIO 2011 CON UN SUPERÁVIT DE 5,4 MILLONES DE EUROS

A pesar de que el conjunto de las Administraciones Públicas han cerrado 2011 con un déficit superior a las previsiones, incluidos los ayuntamientos, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Torrelorones recoge unos **ingresos de 28,8 millones de euros (MEUROS)** y unos **gastos de 23,4 MEUROS** que dan lugar a un **superávit de 5,4 MEUROS**, muy por encima de los 0,6 MEUROS de 2010. Este superávit tiene su origen en una intensa labor de gestión orientada al ahorro, que ha permitido **reducir los gastos un 10,3%** respecto a los 26,1 MEUROS del presupuesto definitivo, así como en **un comportamiento positivo de determinados ingresos que se han logrado incrementar un 7,9%** los 27,7 MEUROS estimados en el presupuesto.

El comportamiento positivo de los ingresos es muy desigual y tiene su origen en aquellos menos previsibles y sujetos a mayor fluctuación. Mientras que el IBI, principal recurso del Ayuntamiento, ha ingresado **por debajo de las previsiones**, otros impuestos como el IAE o el IVTM las han superado. No obstante el **principal incremento de los ingresos procede del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (las plusvalías municipales)**, donde una gran operación explica la mayor parte de la diferencia entre los 2,2 MEUROS



presupuestados y los casi 4,0 MEUROS efectivamente recaudados. También ha sido positiva respecto al presupuesto y al ejercicio 2010 la evolución de las transferencias corrientes, con un **incremento de la participación en tributos del Estado de 0,9 MEUROS**.

El recorte de los gastos se debe fundamentalmente a la **reducción de casi 1,1 MEUROS de gastos de personal**, resultado de las medidas de contención del gasto adoptadas por el anterior gobierno de la nación y de otras del actual equipo de gobierno municipal, como la reducción de las retribuciones del equipo de gobierno, la supresión del personal de confianza dependiente de Alcaldía o la no cobertura de plazas vacantes. El ajuste también se ha producido en la **reducción de los gastos corrientes en bienes y servicios (contratos de limpieza, transporte interurbano, publicidad institucional, protocolo de Alcaldía, etc.)**, donde la gestión orientada al ahorro ha permitido reducirlos en 0,4 MEUROS hasta situar los

gastos totales del Ayuntamiento en los niveles de 2006.

Otro elemento destacado de la gestión municipal es la **eficacia en la recaudación**, que **se ha incrementado un punto porcentual** respecto a 2010, hasta alcanzar el 89% de los derechos reconocidos netos del Ayuntamiento. También lo es la eficacia en los pagos. Mientras que al cierre del ejercicio 2010 el Ayuntamiento contaba con obligaciones pendientes de pago por 13,1 MEUROS, en 2011 esas **deudas pendientes de abonar a los acreedores se han reducido hasta los 3,4 MEUROS**, con una **eficacia en los pagos del ejercicio 2011 del 94%**.

Este resultado presupuestario positivo permitirá al equipo de gobierno **acometer a lo largo de 2012 diversos proyectos** que se consideran prioritarios para los vecinos de Torrelorones **sin necesidad de acudir al endeudamiento**. Esos proyectos se acometerán desde la prudencia, **máxima que ha venido aplicando el equipo de gobierno actual en materia económica.**

¿QUIÉN POSEE EL MAR?

Antonio Lafuente

Profesor de Investigación
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Los bienes comunes no hacen ruido. En esencia se gestionan por sí mismos. El sol está ahí para dar calor a todos. La lengua está ahí para que todo el mundo hable. Pero cuando se hacen más patentes es cuando resultan amenazados. El aire siempre ha estado ahí pero hemos empezado a plantearnos su existencia cuando han surgido los problemas. Todos los días hay miles de aviones en el cielo y millones de fábricas echando humo. Esto genera problemas respiratorios a muchas personas y las comunidades se organizan para empezar a reclamar la preservación de ese bien común.

El procomún no tiene amo ni señor.

UN ESTADO Y UNA EMPRESA NO SON MÁS JEFES DE LA BIODIVERSIDAD QUE UNA NIÑA DEL DESIERTO.

Hace unos años, unos científicos estadounidenses plantearon cambiar el eje del giro de la Tierra para controlar el cambio climático. Pero ante esta propuesta surge una pregunta. ¿El eje sobre el que gira el planeta es de unos estadounidenses o es de la población mundial?

¿Qué consecuencias podría acarrear a todo el ecosistema?

El desarrollo de la tecnología ha planteado un nuevo escenario a los bienes comunes. Las nuevas tecnologías hacen accesibles cosas que son de todos y de nadie. Los esquimales que vivían en los polos se han tenido que trasladar a otros lugares por el deshielo. El calentamiento global no lo han provocado ellos. Culpan a los países que más gases de efecto invernadero están emitiendo y, por eso, han llevado a juicio a EEUU.

La tecnología está haciendo también que bienes comunes como los fondos marinos se estén convirtiendo en algo privado con lo que muchas empresas están haciendo negocio. Perdemos suelo. Y perdemos cielo. Muchas personas reclaman los cielos perdidos. Antes se podía ver el firmamento lleno de estrellas.

Los bienes comunes nacieron con la propia historia de la humanidad. Siempre ha habido comunidades y minorías que han defendido sus legítimos derechos. Pero la idea del procomún sufrió un serio revés con la aparición de un ensayo en la revista Science en 1968. El título

era La tragedia de los comunes (The tragedy of the Commons) y su autor, Garrett Hardin. El biólogo estadounidense describió un escenario imaginario de un pastizal. Lo dibujó como un espacio compartido por un determinado número de personas. Cada pastor tenía un número limitado de animales. Un día, los granjeros vieron que había más pasto del que los animales necesitaban. Cada pastor decidió, por su cuenta, llevar algún animal más. El alimento del ganado empezó a escasear. Habían sobreexplotado esa tierra y los animales murieron.

HARDIN CREÓ EL MITO DE QUE LOS INDIVIDUOS NO SABEN GESTIONAR LOS BIENES COMUNES Y QUE SOLO LOS ESTADOS O LOS ORGANISMOS PRIVADOS PUEDEN HACERLO.

El pensamiento neoliberal ha tomado el ensayo de Hardin para justificar su idea de que los bienes comunes no funcionan por sí solos y que para que un proyecto salga adelante es necesario privatizarlo.

Esta idea fue ganando terreno durante las últimas décadas del siglo XX. Pero en 2009 fue seria-

mente cuestionada. La Premio Nobel de Economía de ese año, Elinor Ostrom, llevaba años estudiando modelos de gestión de recursos comunes en todo el planeta. Lo contaba en su obra: "El gobierno de los bienes comunes". La economista californiana analizó los casos de éxito y fracaso de la administración de recursos de uso común y descubrió que el compromiso de todos y la capacidad de supervisión son fundamentales para el éxito de la gestión colectiva.

Para que una comunidad funcione, tienen que darse dos condiciones. No se puede confundir el bien común con el libre acceso y hay que conceder un reconocimiento a los que más trabajan por ellos. La propia gestión de estos recursos tiene que evitar que aparezcan personas que se aprovechen del trabajo de los demás.

El procomún empieza a recuperar su prestigio. Y lo hace sobre tierra fértil. El viejo mundo se cae a trozos. La desconfianza en el sistema y la desesperanza frente a los modelos políticos y económicos campan por el planeta. Las corporaciones han mostrado sus limitaciones. Los estados también. Antes decíamos: 'Hagamos que el sistema funcione'. Ahora sabemos que una parte de los problemas que tenemos no los puede resolver.

LA COLABORACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS INDIVIDUOS HA COBRADO UN IMPULSO CASI MILAGROSO, CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Han conseguido reunir a cientos de personas a coste cero. Hoy miles de individuos pueden comunicarse por chat, foros u otros medios y transformar su conocimiento experiencial en conocimiento contrastado. Antes era necesario más tiempo para llegar a una conclusión. Ahora se consigue a la velocidad de la luz. Y esto ha originado nuevas formas de organización entre las personas.

Los individuos empiezan a tomar consciencia de su poder. El día que descubren que no necesitan líderes, ni profetas, ni a papá-estado para resolver sus asuntos se produce, el proceso de rebelión de legos. Se produce el fenómeno que denomino autoridad expandida. La ciencia y la tecnología han empoderado a las personas y las han convertido en tecnoc Ciudadanos.

Y esto desembocará en una sociedad formada por la suma de tres espacios: el público, el privado y el procomún. El público tiene que encargarse de la regulación y la redistribución. El procomún está formado por

todos los individuos y a ellos deberían pertenecer las leyes. El procomún se autorregula por la colaboración de las personas. A ellos pertenece el lenguaje, las iniciativas sociales, la riqueza oculta de las naciones, el voluntariado, el conocimiento tácito que tienen todas las comunidades.

LOS SECTORES PRIVADO Y PÚBLICO HAN MOSTRADO SUS LIMITACIONES.

El sistema público está cada vez más acorralado por las organizaciones empresariales. Es cada vez más prisionero de sus pánicos. Aun así, los tres sectores son necesarios. Cada uno tiene su función y están obligados a convivir. La relación será tensa. Unas veces dos sectores serán aliados y otras veces estarán enfrentados.

El procomún está surgiendo desde las entrañas del planeta. No surge por buenismo (acciones y políticas de ayuda a los desfavorecidos). Es una cuestión de saber gestionarse. En cada lugar el procomún tendrá que encontrar su propio estilo. Ese patrón organizativo tendrá que ser abierto y horizontal. No necesita jefes, pero necesita organización. Las comunidades tienen la palabra. Son las que tienen que dar respuestas. Tienen que expresarse por sí mismas.

EL SOL NOS MIENTE A LA VELOCIDAD DE LA LUZ

El otro día estaba viendo un programa de televisión sobre astronomía. Era uno de esos documentales apocalípticos que tanto gusta a los americanos. La estrella de la muerte, lo llamaron. Mostraba cómo funciona una estrella, los tipos de estrellas que hay, incluso los tamaños de las estrellas comparadas con el Sol. Hablaron de unas estrellas que lanzan unos rayos mortales y si pillaban a la Tierra por medio ¡ZAS! Nos moríamos de golpe. En la pantalla veías salir los rayos gamma de los polos de la estrella y, de inmediato, aparecía la Tierra carbonizada.

No digo que esto no pueda ocurrir, porque existe una probabilidad de que pase. Es cierto que es una probabilidad muy pequeña (tanto como que yo pueda atravesar la pared que tengo delante sin tocarla). Pero lo que no tiene sentido es la velocidad a la que ocurría.

Desde que vimos StarWars, todos imaginamos la velocidad de la luz. Han Solo pulsaba un botón del Halcón Milenario y salía despedido al instante. "Vaya", pensábamos algunos. "Pues sí que es rápida la velocidad de la luz." Sí, es terriblemente rápida. De hecho, teóricamente es la velocidad más rápida que puede existir. Si existiese un tren que viajase a la velocidad de la luz, daríamos 7,5 vueltas a la Tierra en un segundo. Impresionante, ¿verdad?

¿Realmente es tan rápida como imaginamos? Pues, depende. Si tomamos como referencia nuestro planeta, sí que lo es. Es muy rápida. Pero si tomamos como referencia el sistema solar, la cosa cambia. Y si nos basamos en el universo, la cosa cambia aún más.

Las dimensiones en el universo son tan colosales que incluso la velocidad de la luz parece estática.

El Sol se encuentra a 150 millones de kilómetros. Ya es una distancia. Pero es ínfima comparada con las dimensiones del Universo. Cuando creáis que el Sol está lejos pensad que dentro de 6 meses nos encontraremos el doble de lejos. (En medio año la Tierra recorrerá la mitad de su órbita, y estaremos al otro lado del Sol.) ¿A que ya no parece tan grande la distancia al Sol?

Pues la luz, moviéndose a su increíble velocidad, tarda 8,3 minutos en llegar hasta aquí. ¿Es mucho o poco? Vamos a verlo con un experimento. Coged en una mano una pelota de tenis, y en la otra una canica. Son el Sol y la Tierra (no están a escala). Con los brazos separados, acercad la pelota de tenis a la canica, pero hacedlo a la velocidad de la luz: Ya sabéis, un movimiento continuo que dura 8,3 minutos. ¿Sois capaces de aguantar tanto tiempo con el experimento? Os aseguro que serán los 8,3 minutos más largos de vuestra vida.

Pero volvamos a la velocidad de la luz. Si tarda unos larguísimos 8,3 minutos en llegar a la Tierra, ¿cuánto tardará en llegar, por ejemplo, hasta Urano, que está en el medio de los planetas?

Pues 2,6 horas. ¿Recordáis lo larga que se hacían las digestiones cuando éramos niños y teníamos que esperar 2 horas después de comer para poder bañarnos en verano? Pues la luz tarda aún más en llegar a Urano. ¡Y viaja a la mayor velocidad posible! A Neptuno tarda incluso más: 4,16 horas. Y estamos hablando de distancias ridículas, comparadas con el tamaño de nuestra galaxia. Imaginad si la comparásemos con el tamaño del universo.

Claro, ahora entendemos que tarde 4,22 años en llegar la luz de la estrella más cercana a nosotros (Próxima Centauri), o 2,56 millones de años en llegar la luz de la galaxia de Andrómeda, la galaxia más cercana a la Vía Láctea. Y seguimos hablando de distancias que son despreciables dentro del tamaño del universo.

Es decir, que la luz que nos llega ahora de Próxima Centauri salió de ella hace 4,22 años de la estrella. Y la luz del Sol salió de nuestra estrella hace más de 8 minutos. Y como se trata de un astro que no para quieto, en este tiempo se habrá movido. Por lo que ahora vemos la posición que tenía hace 8 minutos. Vamos, que ya no está donde le vemos. Por eso decía que el Sol nos engaña a la velocidad de la luz...

Ah, y tranquilos, si una estrella de la muerte emite ahora un chorro de rayos gamma, aún tardaremos mucho en enterarnos.

Disfrutad del cielo

Carlos Anaya
Astrofacil.com

PROYECTO SOLIDARIO DE CIRUGÍA EN TURKANA-KENIA

“Este proyecto comienza el año 2003, en una cafetería de hospital, una compañera oftalmóloga nos contó la situación de un centro sanitario, en una ciudad llamada Lodwar, en la Región de Turkana, al Norte de Kenia.

-Es un hospital, -nos dijo-, pero por la situación socioeconómica y la falta de personal la población no puede recibir una cobertura sanitaria mínima...

-¿Y qué podemos hacer nosotros?- preguntamos-

-Operar -respondió-. Y nos pusimos en contacto con la comunidad misionera que allí está instalada y nos había hecho llegar su petición de colaboración, vinieron a España y nos explicaron cual era la realidad de Turkana y donde podríamos colaborar nosotros. Cerramos el trato, nosotros organizaríamos cada campaña y la realizaríamos.”

Así comenzó, tal y como narra uno de sus integrantes, el trabajo altruista de un grupo de médicos con muchas ganas de ayudar a los demás y que trata cada año de llevar un poco de esperanza al pueblo de Turkana.

Al Norte de Kenia, a orillas del lago Turkana, se encuentra una de las zonas más pobres del planeta, la escasez de recursos, las duras condiciones de vida y el

aislamiento del resto del país hacen de esta región una de las más desfavorecidas del continente africano. La totalidad del grupo étnico Turkana, principal habitante en la región, se estima en unos 300.000 individuos dispersos por todo el territorio que pertenecen a una tribu de origen Nilohamítico. Su modo de vida tradicional se basa en el pastoreo nómada.

Turkana tiene una situación sanitaria muy precaria, elevada mortalidad infantil: 220 por 1000 y una esperanza de vida que no llega a 55 años. Todo ello agudizado por la escasez de agua, incomunicación de la región y aislamiento geográfico.

El índice médico-paciente es de 1-75000. La situación sanitaria, la falta de personal médico y la incapacidad económica motivó el comienzo de estas campañas quirúrgicas.

El proyecto de cirugía comienza en 2004, y desde entonces han realizado 8 campañas, a las que cada año se van sumando más médicos especialistas.

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

A partir del año 2010 incorporan al proyecto una campaña exclusivamente infantil formada por un grupo de especialistas integrado por el Dr. Jorge Parise, Ci-

rujano Pediatra en el Hospital Infantil 12 de Octubre, la Dra. M. Dolores Delgado, Cirujana Pediátrica y Plástica Infantil en el Hospital Infantil 12 de Octubre, el Dr. Carlos Ortiz, Cirujano General en el Hospital de Vallecas y el Dr. Manuel Romero, anestesista en el Hospital Infantil 12 de Octubre.

Paralelamente, se han dedicado a la formación del personal local de enfermería, enseñándoles protocolos básicos de manejo del enfermo tanto en la planta de hospitalización como en la circulación y asepsia en el quirófano. Los Turkana han empezado a crear un vínculo de confianza con los médicos acudiendo a las consultas remitidos desde consultorios por médicos locales o bien por iniciativa propia, lo que era muy infrecuente en las primeras acciones.

Habitualmente organizan una campaña anual con una duración de 2 semanas y desde los inicios han contado con la colaboración inestimable de la comunidad misionera San Pablo apóstol y María Madre de la Iglesia.

La colaboración económica se puede hacer en la CC 0182-2012-95-0201535139, Fundación EMALAIKAT para Infancia en Turkana.

Más información:
www.cirugiaenturkana.com



CLUB DE ESCALADA TORREBLOC



Somos una asociación constituida para la creación y oferta de actividades en el medio natural. Debido a la elección del deporte y la actividad física como principal medio de nuestro campo profesional y desempeñar en él gran parte de nuestro tiempo de ocio nuestro objetivo es dar a conocer las posibilidades que nos brinda y ofrece el magnífico enclave existente en Torrelozanes y sus cercanías (sierra madrileña). El medio natural puede disfrutarse de distintas formas, a través de la observación o mediante la participación activa como puede ser a través de actividades como la escalada, el senderismo, las trolinas, rappels, la orientación, etc... Para nosotros es esencial poder desarrollar y transmitir valores extrapolables a la vida cotidiana como el compañerismo, la amistad, el trabajo en equipo, la confianza, el respeto o la convivencia ya que son y forman parte de las cualidades psico-sociales

necesarias para practicar dichas actividades. Además de crear una seria alternativa a los deportes mayoritarios.

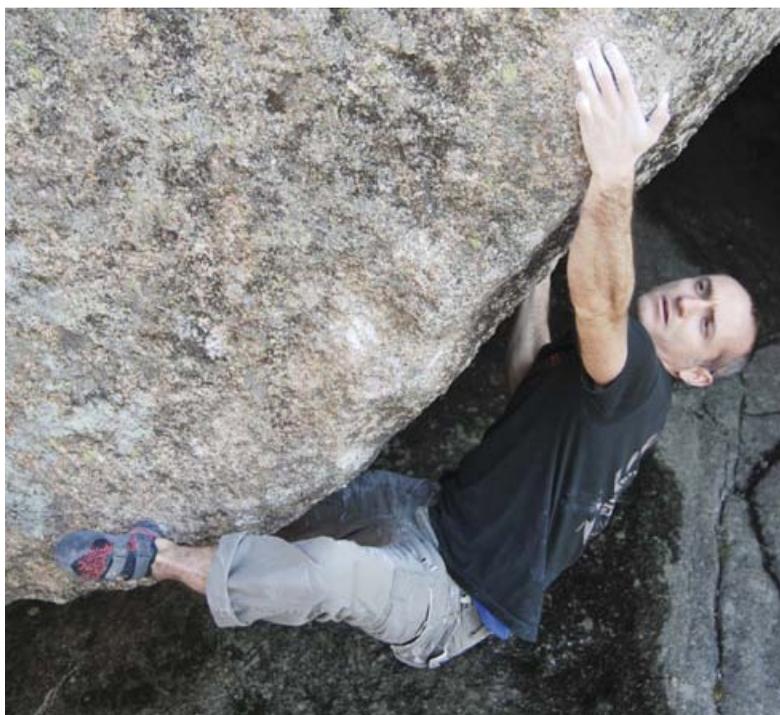
No solo convertimos las actividades en divertimento y disfrute sino que intentamos aportar un carácter educativo y medio-ambiental a nuestros cursos. Para hacer un buen uso del medio natural y realizar la práctica de estas actividades es necesario ocasionar el menor impacto medio-ambiental posible para su mejor conservación. Para ello, es imprescindible el conocimiento del medio o del entorno en el que nos movemos, así como su fauna y flora general y específica.

El equipo que formamos está capacitado para poder diseñar, enseñar, dirigir y mostrar todas y cada una de las zonas y escuelas de escalada de la comunidad de

Madrid. Con más de 20 años de experiencia en estas zonas en las que hemos practicado todo tipo de actividades y de las que tenemos un amplio conocimiento como de El Escorial, Zarzalejo, La Pedriza, Torrelozanes, El Vellón, Patones, etc...

Lógicamente la práctica de estas actividades en el medio natural requiere de una preparación física básica. Por ello Torrelozanes contará, gracias a la Concejalía de Deportes, de unas instalaciones específicas (rocódromo) para mejorar y desarrollar las cualidades necesarias para la práctica la escalada. En las que TorreBloc podrá ofertar cursos y sesiones a todos los torresanos.

Dirección: C/ Galapagar nº 8
Torreforum. Torrelozanes.
Teléfono: 647545 685
e-mail: torrebloc@gmail.com



COMUNICACIONES DESASTROSAS

Hola, Soy Gonzalo Aguilar y reciente vecino en Torrelodones (todavía no estoy empadronado). Llevo un añito viviendo aquí y estoy encantado con el nuevo gobierno. ¡Enhorabuena!. Pero tengo una queja... Comunicaciones en Torrelodones. En el año que llevo viviendo he visto de todo, desde gente casi sin conexión 10Mb (en la colonia) donde viví antes. Por favor, hagan algo con las telecomunicaciones del pueblo, son de 3^{er} mundo. Me gustaría traer mi empresa a Torre pero no puedo por la pobre conexión que tenemos. Ahora vivo enfrente del Ayuntamiento y apenas llegan 6Mb. En Cobeña, en la zona este, ya llegan 30Mb. ¡No les digo más! Espero que harán lo posible porque con todo el mundo que hablo están desesperados reclamando a las compañías que ofrecen 20Mb y no llegan ni 6Mb. Si esto mejora no dudaré en traer mis servidores (mi empresa) al pueblo... Somos pequeñitos, pero por algo se empieza. Un saludo. Gracias.

Gonzalo Aguilar

UN OLVIDO MUY SENTIDO

Estimado Ángel Guirao, Concejal de Comunicación, me he quedado estupefacta al ver la relación de las calles de la Colonia, donde por supuesto está el profesor Calderín, el autor musical Torrado, el pintor Villaseñor... Después de leerme con mucha atención los nombres de las calles, me he encontrado con que faltaba una de las primeras calles a las que se dio nombre, siendo

alcalde Serapio Calvo, la dedicada a mi padre Carlos López-Quesada. Cómo ha podido ocurrir tan extraño olvido, siendo una calle céntrica, lindante con la Casa de Cultura. Me lo pregunto y espero que usted me lo responda.

Un saludo,

María Victoria López-Quesada

INDIGNACIÓN POR EL PROTAGONISMO DE ACTÚA EN LA REVISTA

Distinguido Sr. Guirao, el motivo de la presente carta es manifestarle como votante del PP de Torrelodones mi asombro e indignación por el protagonismo que le dan en la revista municipal al grupo político AcTÚa. En el último número le dedican cuatro páginas de lucimiento a su portavoz con una entrevista hecha a su medida, más sus dos páginas como grupo político y alguna que otra noticia alabando sus iniciativas, como la que aparece en la página 49 sobre la organización del torneo de Navidad de minifútbol, etc.

Cualquier lector ajeno a Torrelodones que lea la revista se llevará la sensación de que Vecinos gobierna, que AcTÚa es el principal grupo de la oposición y que el PP tiene un papel testimonial. Le recuerdo, sin embargo, por si le falla la memoria, que el grupo AcTÚa, gracias a sus a penas seiscientos votos, sólo cuenta con un representante en la actual corporación, mientras que el PP, partido más votado, tiene diez. Le recuerdo también que la revista municipal es de todos y que, por tanto, el PP como fuerza política que

cuenta con el apoyo mayoritario en este pueblo debe tener en ella la presencia que se merece y que le corresponde.

Queda claro, una vez más con el último número que nos hemos encontrado en los buzones, aquello que hemos denunciado desde el principio de esta legislatura: su pacto de gobierno con AcTÚa. A cambio de gobernar se ven obligados a corresponderles con unos favores que cantan demasiado.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Fernando Gómez

AGRADECIMIENTO

A finales del año 2010 sufrí una caída a la entrada de Correos en el pueblo. Entregué una instancia relatando los hechos. Me rompí el chaleco que vestía y tuve que ir a urgencias.

Al ver que la acera se ha reparado, les deseo que sigan teniendo ánimos para emprender esas pequeñas obras que nos hacen la vida más amable.

Gracias.

José Retuerce Velasco

ENHORABUENA POR EL MERCADO DEL ARTE

Enhorabuena por el primer MERCADO DEL ARTE del pasado domingo. Supieron combinar la Pintura, la Música, la Danza, la Literatura y la Historia (con la magnífica conferencia sobre El Toisón de Oro, que curiosamente yo había visitado el día anterior en la Fundación Carlos de Amberes).

Volveré a participar el próximo mes. Pienso que una buena

forma de hacerlo conocido es a través de las personas que hemos estado allí, enviando el correo que recibiremos con la programación, como el de éste mes.

Un saludo.

Ana Martínez

GRACIAS POR EL TRABAJO QUE REALIZÁIS

He leído el artículo en el periodo digital 20 minutos de hoy. Sólo quería darle a todos mi más sinceras gracias por el trabajo que estáis haciendo. Espero que vuestro espíritu sirva de prototipo para muchos otros ayuntamientos. Un saludo.

Manuel Tomás Gómez

ACLARACIÓN SOBRE LA CONCESIÓN DEL HORARIO AMPLIADO DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "LAS ARDILLAS"

La Escuela de Educación Infantil "Las Ardillas", de titularidad Municipal, pertenece a la Red Pública de Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid; y como tal, se rige por las normas que la Consejería de Educación establece para todas las escuelas infantiles de la Red, en lo que se refiere a los procedimientos de actuación, en cuanto a la organización y funcionamiento de los centros.

Con respecto a la concesión del servicio de Ampliación de Horario, la Orden 314/2011 de 1 de Febrero de la Consejería de Educación sobre admisión de alumnos/as de Primer Ciclo de Educación Infantil en Centros Pú-

blicos y Centros Privados sostenidos con fondos públicos de la C.M. para el curso 2011-12 indica: "La utilización del horario ampliado por parte de los niños exige la justificación documental de su necesidad por parte de las familias". "Corresponde al Consejo Escolar la competencia para decidir, en cada caso, si la documentación aportada por la familia justifica suficientemente la situación que se alega".

Por su parte, el Consejo Escolar, es un órgano colegiado en el que están representados todos los sectores de la Comunidad Educativa. En la EEI "Las Ardillas" está formado por la Directora de la Escuela Infantil, tres representantes del Equipo Educativo, tres representantes de Padres/Madres, un representante del personal de Administración y Servicios, y un representante de la Administración Titular, en este caso del Ayto de Torrelodones. Entre sus competencias está el velar por el cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, respetando y teniendo en cuenta los planteamientos que puedan surgir desde los distintos sectores representados. En cualquier caso, todos ellos participan y toman decisiones siempre pensando en lo que se considere la actuación mas adecuada para garantizar la mejor atención a todos los niños y niñas que asisten a la Escuela.

En lo que se refiere al papel de Equipo de Gobierno, su actuación, se limita a conocer los hechos y a garantizar el cumplimiento de las normas, en virtud del compromiso, reflejado en el convenio suscrito con la Comunidad de Madrid en cuanto a la gestión del centro, sin interferir

en los acuerdos que, como se establece en la norma citada con anterioridad, son competencia del Consejo Escolar.

La Presidenta del Consejo Escolar y Directora de la Escuela de Educación Infantil "Las Ardillas"

PAGÁBAMOS NUESTRA ENTRADA

En el último boletín de Vecinos por Torrelodones, en el apartado "Breves" se hace referencia a que durante el gobierno del PP, familiares y amigos del equipo de gobierno tenían filas reservadas y no pagaban la entrada.

Las abajo firmantes les solicitamos que sea retirado lo expuesto en dicho boletín y que rigurosamente he pagado mis entradas reservadas en la taquilla, y que por mi asiduidad a dicho teatro lo hacía siempre en las filas centrales.

M^a Rosa Zarza-García, M.C. Fernández Estévez, Adela Piñero Martínez, M^a Mercedes Bailly Bailliere, M^a Teresa Reconiz, Concepción Casas, M^a Socorro Alvargonzález, Ana M^a Echave-Sustaeta y M^a Luz Bailly Bailliere

ENHORABUENA

Buenos días, Esto no es una sugerencia... Menos aun una queja. Deseo darle mi enhorabuena a su Señora Alcaldesa, Elena Biurrun por su gestión, y a los Concejales que comparten trabajo con usted. Por ese superávit, que habla por si solo. Manos limpias, manos seguras. Sólo queda felicitarles por trabajar con honestidad e higiene y así conseguir que volvamos a creer en el buen hacer de las personas. Gracias.

Valeria Paola Cidron Fernández

PMUS TORRELODONES: PRÓXIMOS PASOS PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN



Una vez establecido el diagnóstico integrado de la situación actual en relación a las distintas problemáticas de movilidad que se dan en el municipio y que fue presentado en la 2ª Mesa de Movilidad el pasado 28 de febrero (pueden ver la presentación del Diagnóstico Integrado en el apartado “Mesa de Movilidad” en la web del PMUS: www.pmu.torrelodones.es), se inicia la fase de redacción del Plan cuya terminación está prevista para finales de abril.

El diseño de acciones pasa por seleccionar las medidas de actuación a implementar en cada una de las líneas de trabajo o planes sectoriales.

Próximamente se convocará a los miembros adheridos a los grupos de trabajo para realizar un taller específico donde se presentarán y discutirán medidas técnicamente viables, así como la prioridad de implementación en el programa de actuación integrado. Para estar



informado o participar en los talleres hay que enviar el cuestionario de adhesión que se puede descargar en la web del PMUS, en la sección “Grupos de Trabajo”.

Una vez evaluado el alcance económico del Programa de Actuación resultante, la viabilidad técnica deberá ser validada por los SSTT municipales y la viabilidad económica de su encaje en los presupuestos del Ayuntamiento, por la corporación municipal. Su aprobación permitirá establecer el Plan de Evaluación y Seguimiento de las acciones que, finalmente, integrarán el PMUS.

Por otro lado, el equipo redactor está completando una serie de sondeos para caracterizar la movilidad de residentes y trabajadores no residentes en Torreldones a través de encuestas personales por Internet. Dado que son voluntarias, la colaboración ciudadana resulta clave. Si es Ud residente en Torreldones puede optar a formar parte de la muestra a observar en la encuesta domiciliaria de movilidad (ver “Procesos de Consulta” en www.pmu.torrelodones.es).

ABRIL PARA JÓVENES



TALLERES DE CREACIÓN AUDIOVISUAL Y CONCURSO DE CORTOMETRAJES: si lo tuyo son los cortos, no te pierdas los talleres que jóvenes estudiantes de cine han preparado para ti sobre guión, interpretación ante la cámara, y producción. Y si crees que todo eso ya te lo sabes, presenta directamente

tu obra y gana uno de los premios del Concurso de Cortometrajes 2012.

Si en marzo aprendimos a orientarnos en la naturaleza, **"MOUNTAIN BIKE EN LA SIERRA DE GUADARRAMA"** protagoniza los sábados de abril. Aprenderás todo lo necesario para mantener tu bici en perfectas condiciones. Y recorreremos un tramo del nuevo anillo ciclista para contemplar diversidad de paisajes humanos y naturales de gran belleza. Jóvenes desde 12 años. Precio: desde 6,18 €.



¿Todavía no te has enterado?? ¡**TODOS LOS VIERNES HAY FIESTA EN TORREFORUM-CENTRO JOVEN!** Alternativamente, un viernes hay **CONCIERTOS** que organizan los grupos de música jóvenes, y otro viernes **"+QDNOCHE"**, fiestas que gracias a un grupo de intrépidos e intrépidas pertenecientes a asociaciones juveniles y al Ayuntamiento, se han dedicado al rap, el carnaval, los coches, el cine... Los organizadores (Minas Morgul 2M, Koalt, La Mano del Camaleón y personal de la Concejalía de Juventud) ¡estamos abiertos a tus propuestas!

CAMPAMENTO INFANTIL EN CASAVIEJA (AVILA), 16 al 27 de julio. De 8 a 12 años. Nos alojaremos en albergue. ¡Nos esperan grandes aventuras! Taller de rastreadores, velada de magos y alimañas, rutas por la montaña, veladas teatrales, equitación, piscina... Precio: Empadronados, 339,57 €. No empadronados: 395,14 €. Inscripciones en nuestra nueva sede: Torreforum-Centro Joven.

ESCUELA DE VERANO 2012 ¡TAMBIEN EN INGLÉS!, del 1 de julio al 31 de agosto en el Colegio Los Angeles. De 4 a 12 años. Desde 164,64 €/quincena. Horario 08:00 – 16:00 h. (flexibilidad en la hora de entrada y salida). Comedor (opcional). Cada quincena se convertirá en una emocionante aventura veraniega en la que aprenderemos a través de juegos, canciones, deportes, excursiones, teatro, fiestas...



Inscripciones en nuestra nueva sede: Torreforum-Centro Joven, desde el 16 de abril.

Aún estás a tiempo de apuntarte al **TALLER DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES PARA PADRES Y MADRES**, si quieres ayudar a tu hijo en su orientación académica y profesional. Jueves 12 abril, 19:00 h.

LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD SE HA TRASLADADO A TORREFORUM-CENTRO JOVEN, su nueva sede: Avenida de Torrelodones, nº 8. Tel: 91 859 47 79 y 91 859 11 04). Los jóvenes están llenando de vida este magnífico espacio con actividades que abarcan todos los gustos:

OCIO NOCTURNO. CURSO DE MONITORES. CURSOS DE FOTOGRAFÍA DIGITAL Y ANALÓGICA. ASOCIACIONES JUVENILES. PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS. PLENO JOVEN. DINAMIZADORES JUVENILES...

CENTRO DE NATACIÓN TORRELODONES

El pasado 20 de octubre, Sima Deporte y Ocio SL, adjudicataria del servicio de la Piscina Climatizada de Torreلودones, reabrió las instalaciones, reanudando todos los cursos a partir del 2 de noviembre.

La empresa, esta primera temporada, quiere mantener una línea continuista con la que se llevaba desde temporadas pasadas y va introduciendo su proyecto de mejoras de forma progresiva.

Como novedades que ya se pueden percibir por los usuarios podemos destacar:

► **Ampliación del horario:** la instalación ahora abre de las 8:30 a 22:00 de lunes a viernes y de 8:30 a 14:30 sábados y domingos, a lo que también hay que sumar el sábado por la tarde de 16:00 a 21:00.

► **Ampliación de actividades:** progresivamente se van introduciendo nuevas actividades para dar un servicio más amplio. Desde noviembre ya se viene haciendo "Natación Familiar" se realiza los sábados por la tarde y consiste en retirar varias calles para que padres e hijos puedan disfrutar de una natación más recreativa, sin la necesidad de llevar la disciplina que marcan las calles. Se celebran "Fiestas de Cumpleaños" con un programa de juegos para que los niños pasen un día inolvidable. Y a partir de enero comenzamos con "Aquagym Disco" ejercicios en el agua para los jóvenes que quieran pasar un rato divertido y



exigente. Por otro lado a partir de enero se ofertarán 150 plazas más, con ello se pretende eliminar la lista de espera casi al 100%.

► **Actividades navideñas:** el horario y los días de apertura de esta época también se ha mejorado respecto a temporadas anteriores. Además, se ha sacado una oferta de actividades de todos los niveles gratuitas, de las que se han beneficiado más de 300 personas.

► **Campaña "prueba una actividad gratis":** a partir de enero se permite probar gratuitamente y sin ningún compromiso durante una semana una clase dirigida a todos los interesados.

► **Natación libre dirigida:** se pone a disposición de todos los abonados y usuarios de baño libre, gratuitamente unas tablas de entrenamiento con diferentes niveles para que cada uno pueda llevar su pequeño plan de mejora.

En cuanto a las mejoras en la instalación, una vez resueltos los problemas de temperaturas con la colaboración del equipo del Ayuntamiento y estudiada la situación real en que se ha recibido la instalación. Se ha aprobado la instalación de dos cortinas de aire en el pasillo de acceso a la piscina, así como un plan de actuaciones en calderas y climatizadoras para garantizar a los torresanos un servicio de calidad.





En las próximas semanas se cumplirá el 25 Aniversario de la Casa de Cultura. Celebraremos este momento tan importante en la vida cultural de nuestro pueblo, por una parte, con una exposición "Huellas Urbanas" del pintor Jose Miguel Palacio (11 de abril-20 h) y, por otra, con una excelente representación de "Veraneantes", (14 de abril-20 h). Esta obra, basada en el texto de M. Gorki y dirigida por Miguel del Arco, servirá de pretexto para saludar a continuación y entorno a un vino español, a todos los que han participado en la creación y consolidación de este gran proyecto cultural.

A lo largo de estos 25 años de la Casa de Cultura, se ha proporcionado un servicio cultural de primerísima calidad al municipio e incluso a toda la sierra noroeste, con el fomento de las actividades culturales desde los más pequeños a los más mayores. Asimismo, en la Casa de Cultura de Torrelodones se integran tanto el aspecto formativo de la distintas disciplinas artísticas como son las escuelas y los talleres, como las representativas con el Teatro Bulevar y las salas de exposición.

Desde su inicio, las Escuelas Municipales han constituido un pilar fundamental en el fomento de las actividades de música,

danza y artes plásticas, así como el aprendizaje en su momento de idiomas, a través de la Escuela Municipal de Idiomas. Todas ellas confluyeron largo tiempo en la Casa de Cultura, hasta el momento de la reforma del edificio, cuando la EMIT se trasladó a las Escuelas Vergara y pasó a depender de la Concejalía de Educación, y la plástica a la Casa Rosa. El engranaje formado por profesorado y alumnado ha contribuido a una oferta municipal de disciplinas culturales y artísticas de alto nivel dentro de la sierra madrileña. Actualmente contamos con 850 alumnos en las distintas escuelas del área de Cultura. Esta consolidación ha propiciado el desarrollo de nuevas actividades en la Casa de Cultura. Como ejemplo tenemos el Certamen Coreográfico anual, el Festival "Diez Días Danza y Música" (evento en el que durante diez días el alumnado participa y toma literalmente la Casa de Cultura para presentar en el Teatro Bulevar el trabajo realizado a lo largo del año), los Conciertos de la Escuela de Música y las actuaciones de nuestra Banda Municipal, actualmente integrada por más de 50 alumnos y que cumple el mes que viene 5 años.

En el ámbito de las Bibliotecas, haciendo un repaso histórico señalamos que la Biblioteca Municipal, anteriormente situada en la calle Carlos Picabea, se ubicó originariamente en la planta baja de la Casa de Cultura. Las nuevas instalaciones, junto con la dotación de nuevos fondos, impulsaron su crecimiento y desarrollo. A lo largo

de estos veinticinco años el Servicio ha crecido y evolucionado y se ha ido adaptando a los nuevos tiempos, siempre pensando en los vecinos e intentando formar parte de su día a día. Con la reforma de la Casa de Cultura, iniciada a finales de 2010 por el anterior gobierno, se perdió la biblioteca en la planta baja, pero el nuevo equipo de gobierno se comprometió a recuperarla, organizando un nuevo espacio en la primera planta, consciente de su importancia cultural y social para el entorno.

Por otra parte, en estos 25 años, también tenemos que recordar los premios de Artes Plásticas que se han ido consolidando año tras año, como el Certamen de Pintura Rápida Rafael Boti y el Certamen de Pintura Contemporánea, que van adquiriendo año tras año un prestigio considerable, y cuyos ganadores se han convertido en algunos casos, en importantes artistas. Asimismo, en la Casa de Cultura se han celebrado en estos años grandes e importantes exposiciones de artistas plásticos, algunos locales, como Pedro Extremera, Jose Miguel Palacio, Vivianne Brickmanne y tantos otros.

No podemos dejar de señalar el impulso a las Artes Escénicas que ha proporcionado la actividad constante del Teatro Bulevar. Por sus tablas han pasado grandes compañías teatrales así como espectáculos de pequeño formato con alta calidad. Se ha mantenido una programación cultural de música, danza y teatro altamente satis-

factoria tanto para público familiar e infantil como para adultos, albergando en su escenario artistas de la talla de Nuria Espert, Plácido Domingo, Paco de Lucía, Juan Echanove, Rafael Álvarez El Brujo, Ara Maliquian, Tony Cantó, Charo López, Emilio Gutiérrez Caba, Paco Valladares, Andoni Ferreño, Joaquín Kremel, Pepe Sancho, Quique San Francisco, Manuel Galiana, Natalia Milán, María Galiana y tantos otros artistas de renombre que no podemos citar aquí porque la lista es prácticamente infinita. Resaltamos también dentro de nuestro Festival Flamenco, que este año celebra su novena edición, la intervención de Miguel Poveda, Vicente Amigo, Enrique Morente, Estrella Morente, Gerardo Nuñez, Carmen Cortés, Sara Baras, el Güito, Carmen Linares, Juan Valderrama o Israel Galván. Destacamos asimismo las actuaciones de Victor Ullate, el Ballet Nacional de Danza, del Conservatorio de Danza Marienma y de Maria Pagès, que fue compañía residente en nuestro municipio entre 1999 y 2011, así como la grabación del programa de TVE "el Conciertazo".

Agradecemos también a las asociaciones culturales toda su aportación al fomento de la cultura participativa en Torrelodones como son el Ateneo, Tiempos Mejores, Torrecanto, y con especial mención a Torrearte por su larga trayectoria, ya que cumple este año su 30 aniversario.

Por último, queremos hacer constar nuestro agradecimiento a todo el equipo administrativo,

técnico y claustro de profesores, a los distintos Gerentes, a todos los Concejales de Cultura y a los Alcaldes, con especial consideración a don Serapio Calvo; sin olvidar citar por supuesto a todos los vecinos que con su participación han convertido la Casa de Cultura en un espacio de encuentro, apertura y emoción.

SEMANA CULTURAL

DEL 23 AL 27 DE ABRIL DE 2012

La Semana Cultural comenzó a celebrarse en Torrelodones en 2004 junto con la Feria del Libro y "el proyecto reciclaje" o trueque de libros, a iniciativa de las Concejalías de Educación y de Cultura. Se puso en marcha con el objetivo de crear un espacio educativo y cultural conjunto fomentado desde la coordinación de los departamentos municipales de ambas concejalías y con la participación de todos los centros educativos de Torrelodones.

Durante esa semana, la Concejalía de Educación organiza en horario escolar, distintas actividades con los colegios y por las mañanas se programan espectáculos en el teatro Bulevar para ellos. Además, la Concejalía de Cultura programa, en el hall de la Casa de Cultura, otras actividades en abierto por las tardes para todos los niños como títeres, cuentacuentos, trueque de libros...

En 2004, se inició esta semana cultural con la entrega de un

libro a los alumnos de 1º de primaria y un espectáculo de animación. A partir del 2005 se inició el encuentro literario escolar municipal. En este marco los colegios realizan un trabajo literario, a partir de 1º de primaria, y pictórico en infantil, en torno a un tema central elegido anualmente. En 2005 "El Quijote"; en 2006 "El 8º Centenario de Torrelodones"; y este año 2012, "Cuentos", por el bicentenario de Dickens.

La colaboración entre concejalías finalizó en 2008 por divergencias en la organización del evento pero este año, y con el apoyo del equipo de gobierno, se ha vuelto a retomar, ofreciendo nuevamente actividades educativas y culturales a los niños en horario escolar y por las tardes en la Casa de Cultura.

En la semana del 23 al 27 de abril, los de 1º, 2º, 3º y 4º de primaria irán al Teatro Bulevar por la mañana para disfrutar de actuaciones teatrales mientras que los de 5º y 6º disfrutarán de cuentos en sus respectivos centros escolares.

Los más pequeños también disfrutarán de cuentacuentos en las guarderías municipales y los de educación infantil (3-6 años) participarán igualmente en actividades de teatro.

Por último, en el vestíbulo de la Casa de Cultura, por las tardes, disfrutaremos de "Trae un libro, llévate otro" con intercambio de libros, películas y/o música procedentes de donaciones. Y todos los días a las 18 h, un cuentacuentos, con entrada libre hasta completar aforo.



EL PALACIO DEL CANTO DEL PICO, MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y PROPIEDAD PRIVADA

El palacio del Canto del Pico se encuentra ubicado en uno de los parajes naturales –rodeado de encinas, enebros, pinos, zarzas, jaras y tomillos– más bellos del Parque Regional de la Cuenta Alta del Manzanares y situado en el punto geográfico más elevado de Torrelodones, a 1.011 metros de altitud, por lo que desde él se pueden divisar 34 localidades de la provincia, incluida la capital.

Si bien durante los últimos gobiernos municipales se firmaron diversos convenios entre la propiedad y el Ayuntamiento para que pasase a ser propiedad municipal –creándose el malentendido de que formaba parte del patrimonio público–, lo cierto es

que tanto el palacio como la finca que lo circunvala constituyen una propiedad privada y, en consecuencia, tienen el acceso restringido.

El Palacio del Canto del Pico fue construido en 1920 por José María del Palacio y Abárzuza, tercer conde de Las Almenas, constituyendo un edificio singular al reunir elementos decorativos de gran valor artístico y arqueológico, pero dispares en estilos y procedencias. En 1930 fue declarado Monumento Histórico Artístico.

En sus estancias moriría, en diciembre de 1925, Antonio Maura cuando, ya retirado de la política, pasaba en él unos días

descansando. También, durante la guerra civil, fue cuartel general del Estado Mayor del Ejército del Centro de la España republicana y desde él Indalecio Prieto, ministro de Defensa; el general Miaja; y el general Vicente Rojo, Jefe del Estado Mayor Central, dirigieron la batalla de Brunete en julio de 1937. A su muerte, 1940, el Conde de las Almenas legó este edificio al anterior Jefe del Estado, Francisco Franco. Años más tarde, y tras su fallecimiento, sería adquirido por la empresa que es al día de hoy su propietaria y cuya intención es convertir el palacio, en un futuro próximo y tras ser restaurado, en hotel y un restaurante de gran lujo.

Reflejos de la Gran Vía en el parabrisas de un autobús de la EMT. Óleo sobre lienzo - 2010 - 130 x 89 cm



“HUELLAS URBANAS”

JOSÉ MIGUEL PALACIO

Nos encontramos con José Miguel Palacio, artista multidisciplinar originario de la capital aragonesa, que el próximo 11 de Abril inaugurará en La Casa de la Cultura de Torrelodones su muestra “Huellas Urbanas”. Distintos museos nacionales e internacionales, entre los que cabe destacar el Archivo de la Biblioteca Nacional o el Museo del Ferrocarril, así como entidades privadas, cuentan con obra suya. Asimismo posee un cuantioso número de premios a sus espaldas. Hoy, nos encontramos en su casa-estudio de Torrelodones, de donde es vecino desde hace ya largo tiempo, y nos ofrece la posibilidad de entrevistarle. Por lo que, ante todo, nos gustaría saber,

¿Cuál es su definición de arte?

Sintetizando mucho, podríamos considerar al arte como una actividad creadora del ser humano, con la que produce objetos singulares, que tienen una finalidad principalmente estética. Extendiéndonos un poco más, añadiría que es aquellos que es capaz de producir emociones estéticas en el espectador.

**¿A qué edad comenzó a pintar?
¿Qué cree usted que le ha podido aportar el arte en su vida?**

Cronológicamente hablando, no tengo noción de ese momento, tengo la sensación de haberlo hecho durante toda mi vida. Ahora es una necesidad cotidiana y no entiendo mi vida de otra forma.

Y referente a la segunda cuestión, EL Arte me ha proporcionado la posibilidad de expresarme y por supuesto de crear.

Si nos detenemos en las exposiciones que ha realizado, se puede ver que son numerosas. Suponemos que todas habrán sido importantes para usted, pero... ¿Destacaría alguna en particular que le haya tocado emocionalmente?

Por supuesto la primera individual en el año 1978. Supuso para mí, un hito importante. También la exposición "Madrid Urbano" en el año 2007, en Casa de Vacas, y desde luego la más emotiva será "Huellas Urbanas" en Torreldones, me va a proporcionar tener contacto con mis conciudadanos torresanos, este pueblo que tan bien me acogió y donde ya he echado raíces.

Es usted un artista hiperrealista, por lo que nos interesaría saber cómo trabaja, ¿Se imagina usted el cuadro antes de hacerlo o coge los materiales entre sus manos y comienza a crear impulsivamente como haría un creador abstracto? ¿Cuánto tiempo cree que dedica a sus cuadros? ¿Es usted de la opinión de Tolstoi de que las obras se abandonan, no se acaban? ¿o no?, ¿En ese caso, cuándo considera que está la obra acabada?

El proceso comienza por buscar la escena. A partir de entonces realizo una serie de fotografías que me sirven de base para desarrollar el dibujo en el lienzo y posteriormente pasar al color. En el Hiperrealismo no caben los impulsos ni creo que en ningún movimiento ocurra esto, las obras de arte tienen una gran carga intelectual.

Conozco exactamente el tiempo que dedico a cada una de mis obras, registro los periodos de ejecución para conseguir disciplina. Y también sé cuando he llegado al final de ella. Todas las obras tienen un principio y un final, no conocerlo demuestra inseguridad y esto está muy lejos de mi forma de ser.

Se podría hablar de una influencia del movimiento Hiperrealista Americano de los años 70 en su obra actual ¿está de acuerdo? ¿Qué papel habrían jugado Richard Estes y Antonio López?

Si bien debo de admitir que mi obra posee un marcado y escrupuloso precepto Hiperrealista, también es cierto que nunca he seguido los postulados de ningún otro artista.

Con Richard Estes coincidimos en que ambos trabajamos el paisaje urbano, sin embargo ambos



La Exposición de Porsche. Óleo sobre lienzo - 2009 - 195 x 130 cm



somos diferentes, aunque si hiperrealistas. Con el segundo, sencillamente no es hiperrealista, así se ha definido él públicamente en varias ocasiones, y es cierto.

Con independencia de lo anterior, ¿existe alguna otra influencia destacada en su producción de los últimos diez años que quisiera destacar?

Ya he dejado clara mi respuesta en su pregunta anterior, pero aprovecho para comentar que la preocupación en mi obra es plasmar el momento que vivo, y sobre todo dejar constancia del discurrir del ser humano, me preocupa su desarrollo socio-cultural, así como el laberíntico desarrollo arquitectónico, económico, urbanístico en sí de las ciudades globales, entre las que se encuentra Madrid.

Las escenas de mis obras son de Madrid porque es la ciudad más cercana que reúne las características que busco.

Cambiando hacia algo más técnico, ¿elige usted el óleo por su resultado lúcido y brillante o por el hecho de que es una técnica estable resistente a la oxidación,

o quizá por ambas?

El óleo me proporciona una elasticidad plástica, que no me otorgan otros modos de expresión. Y desde luego es la técnica más estable. Hoy en día a diferencia de lo que ocurría en los siglos anteriores, la industria que suministra a las Bellas Artes está muy perfeccionada y tenemos buenos materiales, aunque hay que tener precaución y sobre todo conocimiento de lo que se usa, está claro que en definitiva hablamos de química y un mal uso o combinación de aglutinantes, disolventes etc. puede provocar reacciones no deseadas.

Durante el proceso de creación en sus obras ¿piensa usted en cómo serán recibidas por el público? ¿Qué sensaciones cree que provocan sus obras en los espectadores? ¿Son las mismas que usted pretende provocar? ¿Son las mismas que usted siente?

Siempre pienso en las sensaciones que mi obra pueda provocar en el espectador. Como decía al principio, persigo crear emociones. Irina Antonova, muy amiga de Picasso, cercana a su 90 cumpleaños, (quien ha sido directora

del Museo Pushkin desde 1961), apostillaba en una entrevista de la RT de Moscú que las obras de arte, para serlo, deben provocar una emoción estética en el observador, si no es así serán otra cosa.

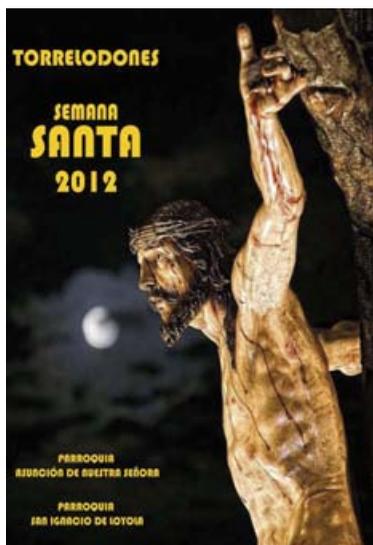
Y contestando a la última parte de la pregunta, como ya dije, busco la provocación de sensaciones, tanto en mí como en el espectador, pero nunca pretendo que coincidan, el arte es tremendamente subjetivo y esto, precisamente, es lo interesante.

Para concluir, "Huellas Urbanas" forma parte de una gira expositiva por varias ciudades españolas, el hecho de que la comience en Torrelodones, ¿tiene algún significado especial para usted?

"Huellas Urbanas" es un proyecto expositivo que concibo únicamente para Torrelodones, efectivamente ya tengo cerradas las seis próximas exposiciones individuales para los inmediatos tres años, pero ninguna será exactamente igual a la anterior.

El hecho de hacer esta exposición aquí, es tener un mayor contacto con mis conciudadanos y el lugar que habito. Si bien sinceramente no tendré ningún inconveniente en presentar mis proyectos en Torrelodones

Aunque en el año 2004 realicé el monumento escultórico "La Verbena", emplazado en la Glorieta del Hospital y Hotel Torrelodones, en el polígono de los Bomberos, desde el año 1993 no exponía en la Casa de Cultura. Considero que es un buen momento ahora, cuando se cumple el 25 aniversario de su construcción, a la vez que me brinda la posibilidad de mostrar a los Torresanos mi obra pictórica.



ACTOS EN SEMANA SANTA

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

30 de marzo, Viernes de Dolor

19:00 h. Concierto. Pregón de Semana Santa. Banda Sinfónica Municipal de Música.

1 de abril, Domingo de Ramos

11:45 h. Bendición de Ramos en el Parque de San Roque y Procesión. Participación de la Banda Sinfónica Municipal de Música. A continuación, Santa Misa en la Parroquia.

5 de abril, Jueves Santo

19:00 h. Misa de la Cena del Señor.
22:00 h. Procesión del Silencio. Participación de la Banda Sinfónica Municipal de Música.

6 de abril, Viernes Santo

De 8:00 a 18:00 h. Vela del Santísimo.
De 10:00 a 12:00 h. Confesiones.

17:00 h. Celebración de la Pasión del Señor.

21:30 h. Vía Crucis procesional.

7 de abril, Sábado Santo

23:00 h. Vigilia Pascual.

8 de abril, Domingo de Resurrección

11:30 h. Procesión del Señor Resucitado, salida desde la parroquia hasta Torreforum. Participación de la Banda Sinfónica Municipal de Música.

12:00 h. Santa Misa del Encuentro en Torreforum.

PARROQUIA SAN IGNACIO DE LOYOLA

1 de abril, Domingo de Ramos

10:00 h. Misa en la Iglesia del Carmen.

11:30 h. Bendición de los Ramos en la Casa de Cultura.

Procesión hasta la iglesia del Carmen.

Misa Solemne en El Carmen.

19:30 h. Misa en San Ignacio.

4 de abril, Miércoles Santo

20:00 h. Vía Crucis Procesional, desde San Ignacio, por el Recinto Ferial.

5 de abril, Jueves Santo

10:30 h. Oración de Laudes.

18:30 h. Eucaristía de la Cena del Señor, en la Iglesia del Carmen.

19:30 h. Procesión, acompañando al Cristo al Huerto de los Olivos, trasladando al Santísimo Sacramento desde la iglesia del Carmen a la iglesia de San Ignacio, donde quedará reservado para la adoración toda la noche.

23:00 h. Hora Santa.

6 de abril, Viernes Santo

10:30 h. Oración de Laudes.

17:30 h. Celebración de la Pasión del Señor, en San Ignacio.

20:00 h. PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO, desde San Ignacio. Participación de la Banda Sinfónica Municipal de Música.

7 de abril, Sábado Santo

10:30 h. Oración de Laudes.

23:00 h. Gran Vigilia Pascual, en San Ignacio.

8 de abril, Domingo de Resurrección

11:15 h. Misa en San Ignacio.

11:30 h. Procesión del Santo Encuentro, salida desde San Ignacio a Torreforum.

A continuación Misa Solemne en la explanada de Torreforum.

15:00 h. Comida de Hermandad en San Ignacio.

19:30 h. Misa en San Ignacio.

IGLESIA DE LA MERCED, LOS PEÑASCALES

1 de abril, Domingo de Ramos

11:30 h. Bendición de Ramos, Procesión y Eucaristía.

5 de abril, Jueves Santo

18:00 h. Celebración de la Última Cena del Señor.

22:00 h. Hora Santa.

6 de abril, Viernes Santo

11:00 h. Solemne Vía Crucis.

18:00 h. Celebración de la Muerte del Señor.

7 de abril, Sábado Santo

09:00 h. Celebración de la Vigilia Pascual.

8 de abril, Domingo de Resurrección

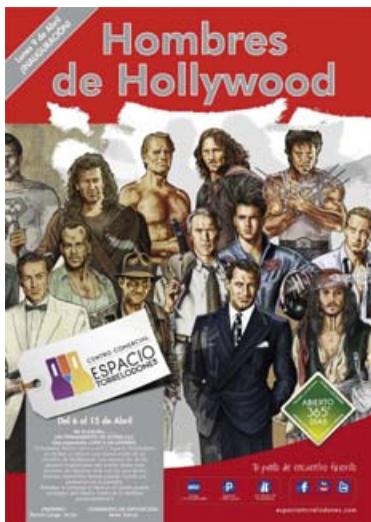
Misas a las 10:00, 12:00 y 13:00 h. y a las 20:00 h.

EXPOSICIÓN "HOMBRES DE HOLLYWOOD"

EN EL CENTRO COMERCIAL ESPACIO TORRELODONES

Del 6 al 15 de abril tendremos la oportunidad de disfrutar, en la primera planta del C.C. Espacio Torrelorones, de la exposición del ilustrador Nacho Castro dedicada a los actores de Hollywood, una nueva visión realizadas con bolígrafo "bic" sobre láminas de cartulina.

La exposición acoge las mejores ilustraciones del artista que se asienta en nueve vitrinas que contienen tres láminas por vitrina. Asimismo, parte de las láminas que contiene la exposición están recogidas en el libro Hombres de Hollywood, que se pueden adquirir en el Centro y además el autor Nacho Castro los dedicará personalmente.



CURSOS DEL CLUB ESCALADA TORREBLOC



Próximos cursos a partir de Abril/Mayo. Mínimo 8/10 inscritos. Inscripciones al e-mail torrebloc@gmail.com o al teléfono 647545685.

▲ Cursos de Escalada Deportiva en el medio natural

▲ Cursos de Escalada Boulder en el medio natural

Ambos cursos con tres niveles: nivel iniciación: edades a partir de 8 años. Nivel Medio: Infantil y adultos. Nivel Avanzado: Adultos

▲ Planificación y Seguimiento de entrenamientos individuales: Evaluación nivel técnico y condición física, planificación mesociclo (mensual) o sesión microciclo (sesión).

Los cursos están programados para salidas los sábados y domingos -uno o dos días- a escuelas de escalada de la comunidad de Madrid (Torrelorones, El Es-

corial, Zarzalejo, La Pedriza, Patones y El Vellón).

Precios y tarifas: Infantil: Salidas a Torrelorones un día 20 € por persona. Salidas fuera de Torrelorones un día 30 € por persona. Incluye material deportivo (casco, arnés, cuerda, colchoneta, magnesio, cintas), y seguro responsabilidad civil. No incluye desplazamiento y comidas. Adulto: Salidas fuera de Torrelorones un día 30 € por persona. Entrenamiento individualizado: Planificación mesociclo: 100 €. Sesión o microciclo: 15 €. Presencial: 30 €

ACTIVIDADES ABRIL



▲ Escuela de Vida: "Como ha influido el cine en nuestra vida"

12 Abril, jueves, a las 19 horas. Café el Atril. C/ Jesusa Lara

El cine ha logrado constituirse no sólo en un medio de distracción sino que, tanto por las demandas de sus espectadores como por la ambición de sus creadores, ha llegado a ser una muestra donde observar, analizar y comprender nuestro mundo. En él encontramos una reproducción tan fiel de la existencia, las pasiones y los sueños de la humanidad actual.

▲ Mercadillo de Segunda mano: 15 Abril en el parque Prado grande

▲ "La mujer en las religiones monoteístas": "La mujer en la religión judía"

25 Abril, miércoles a las 19 horas. Café el Atril. C/ Jesusa Lara

Las mujeres han tenido un papel distinto en las diferentes religiones. Los movimientos de liberación femeninos surgidos a lo largo del siglo XIX, han denunciado la actitud de algunas religiones en relación a la mujer.



DÍAS SIN COLE DEL 30 DE MARZO AL 9 DE ABRIL



La Mancomunidad de Servicios Sociales THAM pone en marcha de nuevo el programa de ocio infantil que se desarrollará en los centros escolares los días no lectivos del calendario escolar. Destinado a los niños y niñas de 3 a 11 años inclusive. La próxima convocatoria se realizará en las vacaciones de Semana Santa,

que comprenden los días 30 de marzo y 2, 3, 4 y 9 de abril, en horario de 9:00 a 13:30 horas ó a 16:30 horas con servicio de comedor. Se ampliará el horario de entrada por la mañana a partir de las 8:00 horas, siempre que exista un número mínimo de cinco niños/as interesados.

Los días sin cole se realizaran en los colegios públicos Nuestra Señora de Lourdes y Los Ángeles. Los precios son 9,01 € sin comedor y 14,59 € con comedor, más 1,25 € si se entra a las 8 horas, por día y niño/a. Existen descuentos aplicables en función del número de hermanos/as participantes. El plazo para inscribirse finaliza a las 14 horas del penúltimo día laborable anterior al comienzo de la actividad. Las inscripciones se realizaran en el Centro Municipal de Servicios Sociales, dirección: Avenida de la Dehesa, 63. Teléfono. 91 856 21 50 y 91 856 21 51. Más información www.torreledones.es

TALLERES Y ESCUELA DE FAMILIA

La Concejalía de Bienestar Social, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, continúa en el segundo trimestre del año con la programación de nuevas actividades enmarcadas en el programa de Escuela de Familia, desde el que se crea un lugar de encuentro, reflexión, desarrollo y aprendizaje de habilidades, y en el que se trata de dar respuesta a las necesidades e inquietudes

respecto a la difícil y apasionante tarea de educar a nuestros hijos.

Las actividades programadas son:

- **Escuela de Familia:** módulo de educación infantil (para familias con hijos/as de 0 a 6 años). El módulo se realizará en 6 sesiones semanales de dos horas de duración los jueves, entre el 19 de abril y el 24 de mayo.
- **Taller:** Cómo educarles en valores relacionados con la búsqueda de pareja, afecto y sexualidad. 23 de abril.
- **Taller:** Nuevas tecnologías y videojuegos. Entre la enseñanza y la obsesión. Límites tecnológicos y familiares. 14 y 21 de mayo.

Para facilitar la asistencia de todas las personas interesadas, se dispondrá de un servicio de cuidados infantiles gratuito (previa inscripción y siempre que se reúna un mínimo de 5 niños/as).

Las inscripciones para todas las actividades se realizarán en el Centro de Servicios Sociales de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

I ENCUENTRO MUJERES EMPRENDEDORAS. ¿Y TÚ POR QUÉ NO?



Las dificultades generales del mercado de trabajo se agravan en el caso de las mujeres ya que, aún hoy, existen desigualdades y mayores dificultades en su acceso al mercado laboral. Por ello, y dentro de la programación de actividades de conmemoración del 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres), desde la Concejalía de Bienestar Social, a través de la Mancomunidad THAM, se ha organizado este encuentro. La cita será el próximo **12 de abril a las 19 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales**.

Con él queremos estimular y potenciar el desarrollo de nuevos proyectos de emprendedoras y apoyar a las emprendedoras de nuestro municipio, visibilizando y difundiendo las actividades de estas mujeres emprendedoras.

Intervenciones:

"Emprender en tiempos de crisis, ¿oportunidad para las mujeres?".

Rosa Quintana, de ASIMPEA.

"Redes sociales y marca personal, unión a favor de las emprendedoras". Silvia Albert, de Silvia Albert in company.

Intercambio de experiencias. 3 mujeres emprendedoras de nuestro municipio nos contarán su experiencia: Carlota Mateos, de Rusticae. Rocío Saenz, de Aloha Mental Arithmetic y Beatriz Gaells, de Recordat SL, Manipulado y artesanía del papel.

El encuentro está abierto a todas las personas que quieran participar (hombres y mujeres):

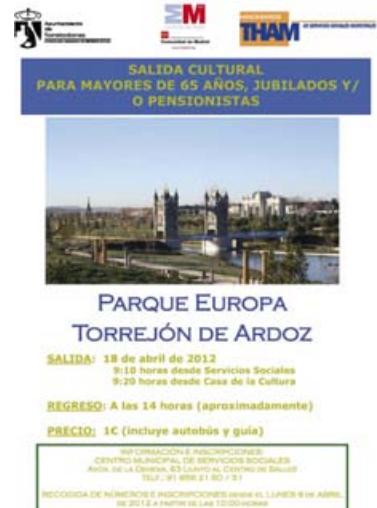
- Si eres una mujer empresaria o emprendedora puedes traer la información divulgativa de tu negocio (tarjetas, dossiers de presentación, folletos, etc.) para difundirla entre los asistentes. Además, podrás conocer a otras empresarias de la zona e intercambiar con ellas ideas y experiencia.
- Si tienes un proyecto o idea que aún no has puesto en marcha, este encuentro será una buena oportunidad para ver lo que ya han hecho otras mujeres.
- Si vives en la zona, aunque no seas empresaria ni te interese poner en marcha un nuevo negocio, en este encuentro podrás conocer productos y servicios que se ofrecen en tu entorno y que tal vez desconozcas.

CASTING DE VOCES

25 de abril - 11:00 h
Casa de Cultura

Alma Castiza. Antología de la Zarzuela.

SALIDAS CULTURALES



Si tienes 65 o más años te invitamos a descubrir y recorrer con nosotros distintos lugares y espacios de nuestro entorno. Las propuestas son mensuales y el próximo 18 de abril te invitamos a acompañarnos al Parque Europa.

El Parque Europa es la mayor zona verde y de ocio de Torrejón de Ardoz. Se extiende sobre una superficie de 233.000 metros cuadrados y cuenta con las reproducciones de los más emblemáticos monumentos de las principales ciudades europeas, así como de diferentes zonas de ocio y una fuente cibernética inédita en toda Europa que realiza un gran espectáculo de agua, luz y sonido.

Alberga una plantación de más de 5.000 árboles, 60.000 arbustos y 120.000 flores de temporada. Además, se han creado 190.000 metros cuadrados de zonas verdes. Además, cuenta con tres lagos, el mayor de ellos posee

una extensión de 12.000 metros cuadrados con una profundidad de 60 centímetros y es navegable.

Inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales desde el lunes 9 de abril.

CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS 2012



PAULA GÓMEZ ROUX, ROBERTO MARTÍNEZ AVILA y ANA CAPELO SAAVEDRA, SELECCIONADOS

Las obras de estos tres jóvenes formarán parte del "Circuito de Jóvenes Artistas 2012", exposición que reúne creaciones plásticas de jóvenes talentos de toda la zona noroeste de Madrid y recorrerá a partir del 15 de marzo, durante el año 2012, salas de exposición de los ayuntamientos organizadores y la Universidad Complutense. Las obras merecedoras de este premio se titulan:

"La Otra Mirada", xilografía de Roberto Martínez Ávila

"¡Ya Está Bien!", pintura de Paula Gómez Roux y

"Snail Machine", fotografía de Ana Capelo Saavedra

Además, el Jurado distinguió con una Mención Especial a Aitana Martínez Esteban, de 16

años, por su escultura "Venus"

En cuanto al Premio Especial, recayó en los artistas: Juan Viány, por su cerámica "Reloj de la Suerte". Inés Estefanía García-Poggio, por su pintura "Paisaje en Rosa".

Carlos Martínez Merello, por su pintura "Jarrón con Flores"

Las obras concursantes pueden verse en Torreforum-Centro Joven hasta el 13 de abril. Dirección: Avenida de Torrelozanes, 8.

EL AYUNTAMIENTO AMPLIA SU HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

A partir del día de 20 de marzo, una buena parte de los servicios municipales del Ayuntamiento, y a fin de prestar un mejor servicio al ciudadano, han ampliado su horario de atención al público.

Si hasta la fecha dicho horario de atención era de 9:00 a 14:00 horas, a partir de hoy el nuevo horario pasa a ser de 8:15 a 14:45 horas, excepción hecha de los



viernes que será de 8:15 a 13:45 horas.

Con esta ampliación no sólo en el Ayuntamiento va a prestar un servicio más amplio sin generar ningún coste adicional -pues la ampliación se realiza dentro del horario laboral de los trabajadores municipales- sino que, además, los ciudadanos dispondrán de casi siete horas semanales más para poder realizar aquellos trámites y gestiones administrativas.

Paralelamente a esta iniciativa el Ayuntamiento continúa trabajando para lograr la plena implantación de la administración electrónica a fin de la realización del mayor número de gestiones a través de Internet.

PARTICIPACIÓN LIBRE PARA TODOS LOS VECINOS DE TAI-CHI CHUAN



El próximo 22 de abril a las 13:30 horas, en la plaza del Caño, el profesor de Tai-Chi Chuan del Polideportivo Municipal realizará una exhibición de esta disciplina destinada a la salud y a la defensa personal. La convocatoria es gratuita y esta dirigida a todos los vecinos.

Más información: teléfono Polideportivo Municipal 91 859 20 17

CELEBRACIÓN DE LA SEXTA EDICIÓN DE LA GYMKHANA MATEMÁTICA POPULAR EN TORRELODONES



Se celebrará esta nueva edición el próximo 22 de abril. Como siempre se realizará en el centro del pueblo y en las mismas mesas de otras ediciones. Hay que estar a las 9h. en la plaza para recoger el sobre de las carpetas de problemas. Finalizará sobre las 14h en la Plaza de la Constitución con la entrega de los premios a los campeones y el premio especial de la Comunidad de Madrid que será una pizarra digital.

A la gymkhana concurren equipos de Centros Educativos o independientes, de cuatro participantes de los que al menos dos de ellos han de ser, necesariamente, menores de 14 años. Este año seguimos con la gymkhana infantil paralela, de participantes menores de 11 años.

La Gymkhana Matemática Popular tuvo su origen en marzo de 2007, en la localidad de Torrelorones, por iniciativa de la

Escuela de Pensamiento Matemático "Miguel de Guzmán" y constituyó un éxito de participación y eco popular muy por encima de las mejores predicciones.

En la edición de 2008, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid envió observadores alertada por la expectación levantada y, tras comprobar el nuevo éxito obtenido, propuso a la Escuela de Pensamiento Matemático exportar la idea a otras localidades de la comunidad bajo su tutela y conseguir el apoyo sin reservas de los ayuntamientos correspondientes, siempre que la Escuela y su equipo siguieran asumiendo la responsabilidad técnica de la misma a todos los niveles. Así se hizo y en el 2009 el resultado fue espectacular en Alcobendas, el distrito de Hortaleza, Torrejón de Ardoz y Torrelorones.

La Comunidad de Madrid aporta, para cada localidad, un espectacular premio al Centro Educativo cuyo equipo representativo quede mejor clasificado y varias importantes entidades han venido patrocinando premios para los equipos que se clasifican en los primeros puestos. La página web de la Comunidad de Madrid dispone de información complementaria referida, básicamente, a las normas que rigen el desarrollo de la gymkhana.

José M López de Letona
Director

VALIENTES.TORRELODONES.ES UN INNOVADOR SERVICIO PARA EL CIUDADANO



El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Desarrollo Local, ha puesto en marcha un innovador directorio de empresas a través de la Web Municipal. Este nuevo servicio está destinado tanto a los vecinos como a las empresas del municipio.

Los vecinos pueden acceder a través del directorio, distribuido por actividades, a todos los productos y servicios que ofertan las diferentes empresas. A través de las ventanas de acceso de cada empresa podrán localizarlos en el mapa, obtener su teléfono y dirección, así como una detallada información de sus productos.

En cuanto a las empresas, el nuevo Directorio les permite registrarse gratuitamente y tener la oportunidad de gestionar libremente sus espacios en la web municipal, actualizar sus datos y modificar la información que ofrecen a los usuarios.

Con este nuevo servicio la Concejalía de Desarrollo Local, realiza un esfuerzo más para apoyar y promocionar las empresas y el comercio local tan necesario y valioso para Torrelorones.

APD-8 LAS MARÍAS: EL EQUIPO DE GOBIERNO QUIERE "EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS"



Durante la rueda de prensa ofrecida, el jueves 15 de marzo, por el Equipo de Gobierno en la que informó a los medios de comunicación sobre los distintos puntos tratados en el Pleno Municipal celebrado dos días antes; la atención informativa se centró en la aprobación del punto referido a la "Modificación del Plan Especial para la ordenación del área aun no edificada del APD-8 Las Marías".

La primera intervención corrió a cargo de la alcaldesa de Torrelodones, doña Elena Biurrun, que manifestó su sorpresa y estupor por el hecho de que la APD-8 "posea la misma tipología de suelo que la C/ Real", lo que se remonta a 1987, sin que ningún equipo de gobierno del Partido Popular haya hecho nada hasta hoy para evitar la construcción de 442 viviendas.

REPLANTEAR SU EDIFICABILIDAD

El concejal de urbanismo, Santiago Fernández, afirmó en su intervención que si bien "hubié-

semos querido que este plan se hubiese aprobado con un menor número de viviendas" conviene recordar que los propietarios poseen derechos consolidados desde 1987, no pudiéndose modificar ni el Plan Especial ni el Plan Parcial, de ahí que el actual equipo de gobierno tenga la obligación de "cumplir la ley aunque no nos gusten las consecuencias de ese cumplimiento".

A pesar de ello, y a fin de evitar en la medida de lo posible impactos ambientales significativos, no descartó una negociación con la propiedad a fin de "replantear la edificabilidad en aquellas parcelas en las que consideramos que es bastante más sostenible dicha edificación", si bien ello supondrá "derecho a una compensación". Iniciativa ésta respaldada por la propia alcaldesa al declarar que el equipo de gobierno va a "negociar con la propiedad todo lo que sea posible en aras de conseguir la sostenibilidad de este proyecto".

ORDENANZA DE ACTOS COMUNICADOS

Igualmente, Santiago Fernández informó que el Pleno había aprobado la "Ordenanza de Actos Comunicados", iniciativa gracias a la cual la tramitación administrativa de las licencias de obra menor se ha simplificado.

A partir de este momento los vecinos que deseen realizar obras menores en su vivienda únicamente deberán comunicar el hecho y pagar la tasa correspondiente al haberse suprimido el correspondiente informe técnico, preceptivo hasta este momento.

PRESENTADO EL PROYECTO DEL PLAN RECTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE E INSTALACIONES DE TORRELODONES, 2012-2022



El pasado 7 de marzo el concejal de Deportes, Carlos Beltrán, presentó ante los medios de comunicación el Plan Rector de Actividad Física, Deporte e Instalaciones de Torrelodones, 2012-2022, estudio que será posible gracias al acuerdo marco de colaboración suscrito recientemente con el INEF-Universidad Politécnica.

Este cometido se llevará a cabo en varias fases, siendo la primera la correspondiente al análisis. Durante cinco meses se llevarán a cabo los correspondientes trabajos para conocer en profundidad todas las facetas que, de una u otra manera, están relacionadas con el deporte, tanto municipal como local.

DIAGNÓSTICO EXACTO

En palabras de Carlos Beltrán su objetivo es "realizar un diagnóstico veraz de la realidad deportiva de nuestro pueblo. Queremos saber quién hace deporte y quién no, cómo hace ese deporte y por qué no se

hace, dónde lo hace, por qué lo hace, cómo lo practica, si le gusta cómo se imparte en el caso de que sea un deporte reglado, si le gusta salir al campo a correr, o en bicicleta, qué habría que mejorar para que los vecinos posean un grado más alto de satisfacción...”

ACTIVA PARTICIPACIÓN

Seguidamente, y durante los tres meses siguientes, se requerirá la activa participación social de los vecinos y de las entidades que poseen una relación con el deporte. Para ello se llevarán a cabo entrevistas, encuestas y mesas, abriéndose además una página web en la que cualquier vecino podrá aportar su punto de vista. Todo ello con el fin de que todos los vecinos que tengan algo que decir tengan la oportunidad de ello.

Concluidas estas dos primeras fases la concejalía de Deportes dispondrá de un diagnóstico muy aproximado de la realidad del deporte torrelodonense, abriéndose un período de reflexión política cuyo corolario será el establecimiento de una serie de directrices.

DEMANDAS REALES

Serán justamente estas pautas las que regirán la elaboración del Plan Rector cuya fase de ejecución se desarrollará a lo largo de nueve años, 2013-2022. Ello permitirá, según Carlos Beltrán, “trabajar sobre la demanda y las necesidades reales, teniendo así la seguridad de que las inversiones que se realicen en materia deportiva son las más apropiadas”.

EL AYUNTAMIENTO AVANZA EN TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA



El nuevo equipo de gobierno fijó entre sus principales objetivos incrementar la cantidad y la calidad de la información a disposición de los ciudadanos sobre la gestión municipal.

Para ello se han dado pasos importantes en los últimos meses encaminados a facilitar la transparencia entre los que destaca la retransmisión de los Plenos Municipales, algo imposible en la anterior legislatura.

TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

Se ha incorporado en la página web oficial del Ayuntamiento de Torrelozón (www.torrelodones.es) una sección denominada Transparencia Administrativa, que pretende agrupar la información más relevante para los ciudadanos y que se irá completando en los próximos meses.

En ella se pueden encontrar las siguientes secciones:

- ▶ **Plenos:** Se facilitan las convocatorias, acuerdos y actas de los plenos municipales.

- ▶ **Juntas de gobierno:** Se aporta el orden del día y los acuerdos.

- ▶ **Contratación:** Se facilita información sobre los diferentes concursos públicos del Ayuntamiento.

- ▶ **Documentos sometidos a información pública.**

- ▶ **Convenios:** Acuerdos firmados por el Ayuntamiento.

- ▶ **Presupuestos:** Se publican los presupuestos municipales así como el anexo de inversiones.

- ▶ **Equipo de gobierno:** Competencias delegadas de cada uno de los concejales, número de teléfono para solicitar cita o el correo electrónico con el que ponerse en comunicación directamente con él, así como su dedicación y el sueldo bruto que perciben.

VISOR DE PLANEAMIENTO

En las próximas semanas se va a instalar un visor del Planeamiento Urbanístico Municipal para que cada vecino sepa cuál es la normativa que afecta a cada ámbito del término municipal.

NUEVAS PISTAS POLIDEPORTIVAS EN EL INSTITUTO

Los trabajos se desarrollarán durante cuatro meses

La Comunidad de Madrid comunicó al Ayuntamiento el pasado mes la adjudicación definitiva de las obras de cubrición de las nuevas pistas polideportivas del instituto Diego Velázquez.

Si bien el plazo de ejecución de estas obras será de cuatro meses, los trabajos se iniciarán en el mes de junio, una vez finalizado el curso escolar, a fin de que estén concluidas antes de su reinicio.

MÁS DE 1000 M²

Este nuevo pabellón tendrá una altura de seis metros y una superficie de más de mil metros cuadrados, albergando dos canchas de baloncesto (de dimensiones suficientes para entrenamientos) y una pista cruzada a las anteriores, reglamentaria para partidos.

El resto de la superficie se destinará a almacén y sala de calderas.

CALEFACCIÓN DE BAJAS EMISIONES

Si bien no dispondrá de vestuarios, sí poseerá calefacción mediante una caldera de gas de bajas emisiones de NOx.

En cuanto al sistema de alumbrado, la distribución y niveles lumínicos se ajustarán a las normas UNE y a la reglamentación de seguridad y salud.



UNA DELEGACIÓN DE LA EMBAJADA BELGA VISITÓ TORRELODONES

Puesta en marcha de la Semana Cultural Belga



El viernes 16 de marzo tuvo lugar en Alcaldía una reunión entre el Equipo de Gobierno y una delegación de la Embajada belga en Madrid en la que se abordaron diversas cuestiones directamente relacionadas con la próxima celebración en Torrelodones de una semana cultural dedicada exclusivamente a este último país.

Por parte del Equipo de Gobierno estuvieron presentes Elena Biurrún, alcaldesa de Torrelodones, así como por Rosa Rivet, Raquel Fernández, Luis Collado y Ángel Guirao, concejales de Cultura, Desarrollo Local, Hacienda y Comunicación, respectivamente.

En cuanto a la delegación belga estuvo integrada por Christian de Lannoy, ministro Consejero de la Embajada belga; Michel Bricteux, asesor económico y comercial de la región de Valonia; y Bettina Van den Bremt, asesora de asuntos políticos e institucionales; así como Carolina García-Romeu, asesora cultural

de la Fundación Carlos de Amberes.

La reunión mantenida tuvo como motivo la preparación de la próxima celebración de la primera semana cultural dedicada a Bélgica, que tendrá lugar del 11 al 16 de junio.

Esta iniciativa forma parte del nuevo concepto de las Semanas Culturales que, a partir de este año, se celebrarán anualmente en Torrelodones.

PROYECTO GLOBAL

Se trata de un proyecto global enmarcado dentro de la política cultural de la concejalía de Cultura con el objetivo de difundir durante una semana la cultura de un país de la Unión Europea.

Para ello, y durante siete días, se busca ofrecer a todos los vecinos un amplio abanico que abarque las más variadas facetas del país seleccionado en los ámbitos de su historia, política, economía, cultura y gastronomía, todo ello a través de conciertos, conferencias, exposiciones, talleres...

BÉLGICA INAUGURA EL CICLO

Este nuevo ciclo cultural se inaugurará con Bélgica país que, además de ser miembro fundador de la Unión Europea, ha estado y está especialmente vinculada a nivel histórico y artístico con España.

De entre las iniciativas que tendrá lugar cabe destacar la realización de dos exposiciones –una de paisajes y otra de comics-, así como la celebración de talleres para niños y las actuaciones de fin de semana.

DOS GRAFITEROS CONDENADOS A REALIZAR TRABAJOS PARA LA COMUNIDAD

Además, deberán rembolsar económicamente los daños causados

La juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Collado Villalba ha condenado a dos ciudadanos, uno como autor y otro como cómplice, a cuatro días de trabajos para la comunidad durante dos fines de semana, sábado y domingo, bajo la supervisión de la empresa de limpieza Urbaser, a fin de que limpien el mayor número de pintadas posible en el municipio.

Ambas personas fueron sorprendidas por la Policía Local el pasado mes de mayo, y en tres ocasiones, realizando pintadas en diferentes elementos del mobiliario urbano, incautándoseles diversos botes de pintura.

En una de ellas pintando una caseta situada en la urbanización en Flor de Lis en una segunda ocasión en la parada de autobús situada frente al colegio Los Sauces y la tercera en un contenedor de basuras y en un cajetín eléctrico situados en la calle Manuel Pardo.

Ambos grafiteros deberán pagar, al 50%, la cantidad de 864,61 euros, cuantía en la que se han tasados los daños causados.



TORRELODONES, CIUDAD ABIERTA AL BALONCESTO



El pasado 8 de marzo tuvo lugar una importante convocatoria en la que el Equipo de Gobierno, junto con los grupos municipales que conforman la Corporación, el Club de Baloncesto y la Fundación Baloncesto y Formación presentaron ante el Viceconsejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, Francisco Javier Hernandez, el proyecto "Torrelodones, Ciudad Candidata. Ciudad del Baloncesto 2014".

A lo largo de la reunión tanto la Alcaldesa de Torrelodones, Elena Biurrun, como el Concejal de Deportes, Carlos Beltrán, el Club Baloncesto Torrelodones y David García, por la Fundación Baloncesto y Formación, realizaron diversas exposiciones ante el viceconsejero aportando numerosa documentación y argumentos a fin de que la Comunidad de Madrid apoye institucional y técnicamente a Torrelodones en este proyecto.

Ante un reto de tal envergadura Ayuntamiento, Club y Fundación han sumado sus esfuerzos para presentar este proyecto que posee tres importantes objetivos: seguir promocionando el baloncesto de base, convertirse en re-

ferencia del baloncesto y participar de forma activa en la promoción de la Copa del Mundo 2014.

Para lograr este triple objetivo se han elaborado tres programas específicos relacionados con su carácter deportivo, el aspecto social y el referido a las infraestructuras, y cuyos pormenores se fueron le fueron detallando al consejero.

Fue justamente el concejal de Deportes quien en su exposición manifestó que "la posibilidad de que Torrelodones sea ciudad del baloncesto de cara a la Copa del Mundo 2014 es algo que trasciende los intereses de nuestro pueblo y se sitúa en el ámbito de interés de toda la Comunidad de Madrid".

Igualmente intervinieron los portavoces de los grupos políticos con representación municipal, Juan Ignacio Díaz por el PSOE, Rubén Díaz por Actúa y Javier Laorden por el PP, apoyando esta iniciativa de forma unísona.

Secundando esta propuesta también estuvieron presentes en esta reunión de trabajo representantes de la Universidad Nebrija y Espacio Torrelodones, así como los concejales Raquel Fernández y Arturo Amorós.

"DE LAS MADRES QUE TRABAJAN A LOS HOM- BRES QUE CUIDAN"

CONFERENCIA DE CONSTANZA TOBÍO EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El pasado 8 de marzo, con motivo de la celebración del Día In-



ternacional de la Mujer, Constanza Tobío Soler, Catedrática de Sociología en la Universidad Carlos III de Madrid, impartió, en el salón de Plenos, la conferencia "De las madres que trabajan a los hombres que cuidan".

El acto fue presentado por la alcaldesa, Elena Biurrun, quien manifestó que había que trabajar por "una sociedad más justa y más libre". Seguidamente, la concejala del partido popular Miryam Aguirre leyó un texto conmemorativo firmado conjuntamente por los grupos políticos municipales. Acudieron, además de las autoridades de los municipios que conforman la THAM, numeroso público.

Constanza Tobío señaló que estamos caminando hacia un nuevo modelo de familia igualitaria, con una nueva definición de los roles, "sin embargo los cambios son aún asimétricos", ya que son muchas las mujeres que se han incorporado al mercado laboral, y por el contrario son todavía pocos los hombres que se dedican al cuidado de la familia y la casa.

Mostró gráficamente la revolución que ha experimentado la vida laboral de los españoles entre 1977 y 2008. En estas tres décadas las mujeres han pa-

sado de una vida laboral en la que solo participaban el 30%, al 80%. Por el contrario, la trayectoria laboral de los hombres se ha mantenido constante en el mismo período.

La catedrática explicó que también se habían producido cambios importantes en los tiempos de dedicación al trabajo remunerado, a los cuidados, a las actividades y al ocio, señaló que los estudios muestran que "si sumamos todos los trabajos, las mujeres trabajamos más". A la pregunta por qué cuidan poco los hombres, Constanza Tobío realizó una exposición de los obstáculos y sesgos con los que los hombres se enfrentan a estos cambios de roles. Afirmó que los hombres construyen su personalidad en oposición a lo femenino, "un hombre es aquello que no es una mujer", es por lo que el deseo de cuidar no es un pensamiento que asuman los hombres.

Concluyó con la afirmación de que "los hombres cuidan más de lo que reconocen y que el derecho de la mujer a trabajar es así mismo el derecho del hombre a cuidar".

En el acto también se entregaron los premios a los ganadores de los carteles conmemorativos del Día de la Mujer. En la categoría infantil la ganadora fue Martina de Miguel. En la categoría juvenil el premio fue para Sandra de Miguel. En la categoría adulto el galardón se entregó a Maritza González. Los finalistas premiados fueron Adam Bourhayal y Alberto Fernández.

LOS AYUNTAMIENTOS DE TORRELODONES Y HOYO DE MANZANARES AÚNAN SUS ESFUERZOS PARA RECUPERAR LOS CAMINOS VECINALES QUE UNEN AMBAS LOCALIDADES



Con tal motivo concejales de ambos municipios han recorrido a pie uno de los caminos

Un grupo de concejales de los ayuntamientos de Torrelorones y Hoyo de Manzanares, recorrieron a pie, el pasado mes de febrero, uno de los caminos rurales que unen ambas localidades.

El objetivo de esta iniciativa ha sido conocer su viabilidad a fin de que en un futuro próximo puedan ser recuperados para el uso y disfrute de los vecinos de ambas localidades. Para ello ambas corporaciones van a aunar sus esfuerzos ante la Comunidad de Madrid a fin de solicitar su colaboración y así lograr su rehabilitación.

En su recorrido los concejales han estado acompañados por técnicos municipales de ambos Ayuntamientos. Hay que destacar que entre los participantes se encontraba también Felipe Moreno, vecino de Hoyo de Manzanares, quien el pasado mes de

enero recibió, al igual que Elena Biurrun en representación del Ayuntamiento de Torrelodones, uno de los premios concedidos por la por la Sociedad Caminera del Real de Manzanares, por su labor en la recuperación de los caminos vecinales

EL AYUNTAMIENTO CUMPLE CON EL PAGO A PROVEEDORES DEL REAL DECRETO LEY 4/2012 Y EVITA LA NECESIDAD DE SOMETERSE A UN PLAN DE AJUSTE

El pasado 15 de marzo finalizó el plazo para que los ayuntamientos españoles comunicasen al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la relación de proveedores con deudas pendientes de pago registradas antes del 1 de enero de 2012. La Interventora del Ayuntamiento ha certificado, dentro ese plazo, que el municipio se encuentra al corriente de pago de esas facturas, como se recoge en el certificado que aparece publicado en la página WEB municipal. Ese cumplimiento evita la necesidad de acudir al Fondo de Financiación para Pago a Proveedores y de someterse al correspondiente plan de ajuste en los términos fijados en el artículo 7 del Real Decreto Ley 4/2012.

No obstante, conforme a lo previsto en el artículo 4 del RD-Ley 4/2012, si hubiese algún contratista que contase con alguna factura vencidas, líquidas y exi-

gibles, enviada por el registro administrativo de entrada del Ayuntamiento con anterioridad al 1 de enero de 2012 que por error u omisión no hubiese sido identificada pueden solicitarla emisión de un certificado individual mediante el modelo que se ha incluido en la WEB municipal, acompañado de una copia de la correspondiente factura y de la información que pudiese acreditar la existencia de la misma.

LA CAFETERÍA DEL POLIDEPORTIVO ABRE DE NUEVO SUS PUERTAS



El pasado mes de febrero, tras una larga temporada cerrada, abrió de nuevo sus puertas al público una magnífica y remodelada cafetería. Además de estrenar mobiliario, la nueva cafetería estrena un nuevo horario para atender no solo a los usuarios del polideportivo, sino a todos los vecinos que deseen pasar un buen rato, para ello ofrece un amplio horario abriendo todos los días de la semana en horario ininterrumpido desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El nuevo local ofrece mucho más que una cafetería, ya que como

novedad incluye menús diarios, menú escolar, una variada carta y realizan estupendos arroces de encargo.

Su amplia terraza, que incluye una estupenda barbacoa y dispone de un buen número de mesa, ya está lista para ser disfrutada con el buen tiempo.

MURIÓ UN PERRO MUY ESPECIAL



El pasado 23 de febrero perdimos a un ser muy especial y nos gustaría compartir nuestro sentimiento de tristeza con los vecinos de Torrelodones porque en realidad nos pertenecía un poco a todos. Hablamos de Yaco, el precioso pastor alemán propiedad del ayuntamiento desde hacía 14 años.

En estos últimos tres años, ya con graves problemas de salud, los voluntarios de la Asociación Avanza nos encargamos de que recibiera los mejores cuidados y todo el cariño hasta el final, y nos consta que durante este tiempo ha sido feliz.

A pesar de que muy pocos le conocían, o precisamente por ello, este es el merecido homenaje a un perro bueno, noble y agradecido al que nunca olvidaremos.

Asociación Avanza Torrelodones

GALA DE AMADRINAMIENTO DE LOS EQUIPOS FEMENINOS DEL CLUB BALONCESTO TORRELODONES

El pasado domingo 4 de Marzo tuvimos la oportunidad de asistir a una gran fiesta del Club Baloncesto Torreloodones: la Gala de Amadrinamiento de los equipos femeninos. La fiesta tuvo el mejor de los comienzos con el encuentro del equipo de Primera Nacional frente a Alcobendas, en el que ganaron nuestras chicas con una contundente victoria, muy motivada por el gran ambiente y apoyo del numeroso público asistente.

Una vez terminado el encuentro, las Cheerleaders de la escuela Magaña Mararte hicieron disfrutar acon una coreografía especial, con más de 50 bailarinas.

El acto fue presentado por David García, Presidente del

Club, quien explicó que la convocatoria celebrada con motivo de Día Internacional de la Mujer, estaba destinada a promocionar el deporte femenino en Torreloodones en general y en el Club en particular y resaltó la clara apuesta que lleva haciendo el Club por el baloncesto femenino desde hace años.

Por su parte el Concejal de Deportes, Carlos Beltrán, recordó la evolución del deporte femenino en los últimos tiempos y animó a todas las chicas a seguir con el deporte y con el Baloncesto, comprometiendo todos los apoyos necesarios desde el Ayuntamiento para que esto sea una realidad.

A continuación, desfilaron, junto con sus madrinas, los dos equipos Benjamín, los dos equipos Alevín, el equipo Preinfantil, el equipo Infantil y el equipo Cadete, siete equipos femeninos que conforman los equipos femeninos del Club Baloncesto. Las chicas entregaron a cada una de sus madrinas un bonito

ramo de flores, por cortesía de Verdecora ; mientras que las madrinas entregaron un buen cargamento de caramelos a las chicas, gracias a CC Espacio Torreloodones, su patrocinador principal.

Seguidamente, la capitana del equipo de Primera Nacional, Irene Sanz hizo entrega, en representación de toda la sección femenina del Club, de un ramo y una camiseta personalizada con el nombre de su madrina Elena Biurrún, Alcaldesa de Torreloodones, quien no pudo estar presente y fue representada para la ocasión por Francesca Milne, Concejala de Informática y Nuevas Tecnologías. El Ayuntamiento, por su parte, hizo entrega de presentes a todas las jugadoras.

Finalmente, todos los equipos, madrinas y autoridades se reunieron en el centro de la pista para hacerse una foto de familia. Muchos caramelos por el suelo, fotos, sonrisas y abrazos cerraron este acto de gran emotividad.





LA VERDAD SOBRE EL SUPERÁVIT DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES



UNA HERENCIA EN POSITIVO: 5,8 MLL € DE SUPERÁVIT EN 2012

La gestión económica que el Partido Popular realizó durante la pasada legislatura es motivo de orgullo para el Grupo Municipal Popular. Durante el período 2007/2011, el antiguo equipo de gobierno, llevó a Torrelodones a la senda del crecimiento y durante años se han encadenados resultados positivos que han culminado con el superávit de este año.

Esta saneada situación, permite mirar el futuro, pese a la crisis económica, con optimismo. Por ello, en el pasado Pleno de Presupuestos, con el apoyo de ACTÚA, pudimos evitar la subida generalizada de los precios públicos que pretendía VxT y solicitamos una rebaja selectiva de impuestos.

TRASPASO DE PODERES: 3 MLL DE € EN LAS ARCAS MUNICIPALES

Cuando en junio del pasado año, en el pleno constitutivo, la alianza

- El Partido Popular ha dejado unas cuentas saneadas y un amplio superávit acumulado
- El endeudamiento es mínimo: tres veces menor al máximo permitido por ley
- El Grupo Popular apoya las medidas adoptadas, por el actual equipo de gobierno, para continuar reduciendo el gasto corriente y hacer de la austeridad un valor municipal
- Los nuevos presupuestos de VxT no establecen nuevos proyectos y no afrontan los retos de nuestro municipio.
- El PP propone dedicar parte del superávit a reducir, de forma selectiva, impuestos y apoyar a la mejora de la economía local.

de los distintos grupos políticos no permitió que la lista más votada gobernase, las cuentas municipales se encontraban en una situación envidiable.

El Partido Popular dejó las arcas municipales con más de 3.000.000 € pese a haber sufrido una legislatura de crisis económica general.

LAS CLAVES DEL SUPERÁVIT DEL 2012 SON LAS SIGUIENTES:

La elaboración, por el antiguo equipo de gobierno, de un presupuesto conservador, con contención del gasto corriente y con idea de dejar a los siguientes la capacidad de maniobrar.

Una mayor recaudación por el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalías) y a mayores transferencias corrientes recibidas tanto del Estado como de la Comunidad de Madrid, que han originado unos ingresos adicionales de 4.100.000 € que no

se encontraban presupuestados.

El otro campo de ahorro se ha producido en el gasto. Así, la reducción de la cuantía de los salarios públicos, obligada por el gobierno de Zapatero, y destinada a la amortización de préstamos por imperativo legal. Se ha ahorrado también por un exceso en la previsión de gastos en Seguridad Social y por la no cobertura de plazas vacantes del personal municipal. Por último, hay que reconocer que el actual equipo de gobierno ha continuado la senda de reducción del gasto corriente recorriendo, en línea con la mayoría de los ayuntamientos de la zona, los sueldos dedicados a los órganos de gobierno.

DEUDA EN MÍNIMOS: 45% FRENTE AL 150% MÁXIMO PERMITIDO

El PP cumplió su contrato de gobierno con los ciudadanos. Realizó durante años unos presupuestos muy prudentes y equi-

librados, dejando el Ayuntamiento al cierre de la legislatura con una deuda que representa sólo el 45% de los ingresos del municipio. Esta excelente herencia, fruto de la continua contención del gasto, tiene como efecto legar al nuevo equipo de gobierno de VxT un importante colchón anti-crisis, puesto que el Consistorio se encuentra con una deuda más de tres veces inferior al máximo permitido por la ley.

PRESUPUESTOS 2012. PESE AL SUPERÁVIT LA ALCALDESA SUBE LOS IMPUESTOS

Los primeros presupuestos del equipo de VxT se caracterizan por un total desconocimiento de nuestro municipio y **por contener numerosas concesiones a los partidos de la izquierda que le han dado la mayoría en nuestro municipio.**

El PP, que en su labor de oposición constructiva apoyó las medidas que continúan la senda de la reducción del gasto y la rebaja de los sueldos de los altos cargos municipales, no puede aprobar una serie de medidas que no benefician a los habitantes de Torrelodones.

En este sentido, VxT no ha tenido en cuenta el resultado positivo de las cuentas públicas para elaborar las ordenanzas municipales y presupuestos del año 2012, quizá porque desconocían hasta hace poco la situación patrimonial del ayuntamiento, y han subido con carácter general, tasas e impuestos. El PP propone, ahora, aplicar parte del superávit a bajar selectivamente los impuestos y ayudar a la recuperación de la actividad eco-

nómica y desarrollo local en Torrelodones.

MECANISMOS DE FINANCIACIÓN PARA EL PAGO A LOS PROVEEDORES DE LAS ENTIDADES LOCALES

El Ayuntamiento de Torrelodones no ha necesitado acudir a las nuevas vías de financiación aprobadas por el gobierno de la Nación, al estar nuestro Ayuntamiento al corriente de pago con proveedores, y nos preguntamos, después de tanta crítica infundada:

¿Para cuándo esa "auditoría de infarto", prometida en su programa electoral? ¿Dónde están todas esas facturas encajonadas por el anterior Equipo de Gobierno? ¿En qué se parece nuestro Ayuntamiento a Ayuntamientos como el de Parla, Villalba, Alcorcón etc.?

¿De verdad se creen que el ve-

cino de Torrelodones pueda pensar que sólo en 5 meses, (en agosto se fueron de vacaciones), han sido capaces de poner en orden un Ayuntamiento, según ustedes, presidido por el despilfarro? ¿No será que la herencia recibida no es tan mala y que la inercia actual es positiva, pese a la crisis económica?

Desprestigian constantemente al Partido Popular; su animosidad es casi enfermiza, reconozcan algún mérito a los anteriores y no conviertan la comunicación en un medio para conseguir su único propósito.....**alcanzar y mantenerse, a cualquier precio, en el poder.** Como les ha dicho el Grupo Actúa, las peores mentiras son las verdades a medias y en política no todo vale.



Va la profesora y pregunta:

- Jaimito, si tienes 100 euros en un bolsillo y 175 euros en otro, ¿Qué tienes?
- los pantalones de otro!!



EL PARTIDO POPULAR NO LO HIZO TAN MAL

No lo hizo tan mal. Su improvisación les llevó a plantear sucesivos usos para La Solana, no adaptados a las condiciones del edificio, lo que les obligó a devolver 127.000 euros y ha dejado como herencia un edificio proyectado para usos imposibles.

No lo hizo tan mal. No invirtiendo en el mantenimiento de los edificios municipales, entre ellos la Casa de Juventud, y ahora exigen su rehabilitación inmediata.

No lo hizo tan mal. La falta de control en las obras financiadas con gasto municipal llevó a asumir sobrecostes de más de 5 millones de euros sólo en las gradas del campo de fútbol y en la urbanización de la ampliación de Las Rozuelas.

No lo hizo tan mal. Fueron incapaces de cobrar al colegio Peñaral y acumularon una deuda de más de 1,5 millones de euros.

No lo hizo tan mal. No cobraban el canon al hospital, acumulando una deuda de más de 160.000 euros, y encima se lo callaron.

No lo hizo tan mal. No negociaron a la baja con ninguno de los proveedores.

No lo hizo tan mal. Ahora se ve la TDT. Sin más comentarios.

No lo hizo tan mal. En 8 años gastaron 2 millones de euros en un personal de confianza que ahora no existe.

No lo hizo tan mal. Sólo en un evento (Harley) en 2006 gastaron más de 50.000 euros, pero tampoco pagaron a sus organizadores.

No lo hizo tan mal. Encargaron el rediseño del escudo municipal y luego lo dejaron sin pagar pese a usarlo sin más explicaciones.

No lo hizo tan mal. Apenas gastó algo más de 600.000 € en los actos del 800 Aniversario de la supuesta Fundación de Torreldones.

También queremos reconocerle al Sr. Laorden su contribución a los resultados presupuestarios

El Ayuntamiento de Torreldones tiene una deuda histórica con el Canal de Isabel II que supera los 700.000 euros. ¿Motivo?

Las obras de saneamiento de un importante sector del municipio

no fueron pagadas al Canal. La deuda se consolidó allá por los años noventa, años en los que el señor Laorden era concejal de Hacienda.

El 13 de junio de 2011, fecha en la que nos estrenamos como nuevo equipo de gobierno, el equipo saliente del PP ya había comprometido 19,6 millones de euros de un presupuesto definitivo de gastos de 26,1 millones, cuando el año anterior sólo se habían comprometido 16,9 de un presupuesto de 39,9. Vamos, que nos dejaron el presupuesto prácticamente gastado y aún así hemos logrado ahorros.

En los 7 meses escasos que hemos estado en el equipo de gobierno sólo hemos comprometido gasto por 5,1 millones, cuando podíamos haber llegado a 6,5, pero todo eso forma parte de nuestra política de ahorro.

No somos superhéroes, sólo aplicamos sentido común y sin que se cumpla un año de nuestra llegada al gobierno, hemos puesto en marcha 11 de nuestros 22 compromisos.

No lo hacemos tan mal. No gobernamos por casualidad.

LAS MARÍAS: COMO MEJORAR UNA HERENCIA ENVENENADA

El PP de Torrelodones ha sido un notable ejemplo de como no se deben hacer las cosas cuando de planificación urbanística y protección medioambiental se trata. Dos muestras: pretendieron urbanizar un encinar protegido (el AHN) y aprobaron aprovechando el mes de agosto un importante incremento del número de viviendas previsto en el AHS y Las Marías.

LAS MARÍAS: SUELO URBANO MAL PLANIFICADO

Las Marías es una zona con altos valores ambientales, calificada como Suelo Urbano en 1987. Por tanto, ahora no cabe proteger la zona sin compensar a sus propietarios por unos derechos urbanísticos cuyo valor provoca mareos. Sin embargo, en 2007 era posible realizar una planificación que respetara los valores naturales y redujera la presión sobre infraestructuras y equipamientos. El PP de Torrelodones hizo todo lo contrario: aprobó un incremento de un 20% en el número de viviendas (de 333 previstas en 1997 a 415) y localizó manzanas enteras en áreas de muy alto valor ambiental. Muchos de los que actualmente formamos Vecinos presentamos alegaciones al Plan y tuvimos

que escuchar las risas del alcalde y concejales gobernantes.

Curiosamente los mismos que por entonces ningunearon a los que nos opusimos al proyecto de Las Marías, reclaman ahora reducir su impacto ambiental. Y lo hacen ahora que, gracias a ellos, los derechos de la propiedad están totalmente consolidados. Llegan 21 años tarde, pues 21 años son los que han tenido para paralizar el proyecto mientras gobernaban. Desde Vecinos por Torrelodones no queremos dejar de manifestar nuestro estupor ante este tipo de comportamientos del PP local, que no hacen otra cosa que denigrar la vida política y desprestigiar al conjunto de los que tienen la responsabilidad de acercarla al ciudadano.

LOGRAREMOS MEJORAR EL PLAN

El grupo municipal de Vecinos por Torrelodones, contando con

el apoyo y la presión de los concejales de Actua y PSOE y tras la intensa actividad desplegada por la Sociedad Caminera del Real del Manzanares, lleva tiempo tratando de mejorar la herencia envenenada de Las Marías. Nuestros objetivos son claros:

- 1 Garantizar la rápida mejora de las infraestructuras de agua y luz de los vecinos actuales de Las Marías.
- 2 Garantizar una urbanización de calidad.
- 3 Salvaguardar de la urbanización zonas de muy alto valor ambiental próximas a la torre de los lodones que forman parte de un importante corredor ambiental.

Llegamos cuatro años tarde al gobierno para salvar de la urbanización Las María pero trabajaremos intensamente por mejorar la envenenada herencia recibida.

LÍNEA ABIERTA A TODOS LOS VECINOS

info@vecinosportorrelodones.org

VISITANOS EN:

www.vecinosportorrelodones.org
facebook y twiter



3 MOCIONES PRESENTADAS POR EL PSOE APROBADAS POR UNANIMIDAD

En el pasado pleno del 13 de marzo, **tres mociones presentadas por el PSOE fueron aprobadas por unanimidad de todos los grupos políticos**. Desde el PSOE nos encontramos muy satisfechos de promover unas iniciativas que cuentan con el apoyo de toda la corporación y recalcan una vez más, la capacidad de trabajo y de llegar a acuerdos en beneficio de Torrelodones, de este Grupo Municipal. Aquí os resumimos en que consistían las mociones.

LA PRESA DEL GASCO Y EL CANAL DE GUADARRAMA INICIAN SU CAMINO PARA SER DECLARADOS BIEN DE INTERÉS CULTURAL



Con el objetivo de preservar estas dos obras tan importantes en Torrelodones el PSOE presentó una moción, aprobada por unanimidad, para iniciar los trámites que declaren como Bien de Interés Cultural tanto la Presa del Gasco como el Canal de Guadarrama.

La moción recoge las demandas de la Sociedad de Camineros del Real para promover la protección de estos dos entornos de alto valor para la comarca. El Canal de Guadarrama y la presa del Gasco eran parte de un magno proyecto muy característico de la Ilustración española. La presa fue iniciada en 1786, con el proyecto del ingeniero francés Carlos Lemaur. Teóricamente iba a ser la cabecera de un ambicioso pro-

yecto de unir, vía fluvial, Madrid con el mar a través de Sevilla. La crisis del banco San Carlos y los daños causados por un rayo obligaron a abandonar la obra dejándola inacabada. A pesar de los dos siglos transcurridos, sigue siendo una obra majestuosa.

Consideramos que defender este pedazo de la historia de nuestro país y nuestro pueblo es importantísimo. Hasta ahora estas dos infraestructuras no contaban con ningún tipo de protección, ni estaban catalogadas. Creemos fundamental que estos espacios queden protegidos con la declaración de Bien de Interés Cultural y **promover así, un turismo activo y sostenible en nuestro municipio.**

EL PSOE, EN DEFENSA DE UN PROYECTO SOSTENIBLE PARA LAS MARÍAS



Los socialistas de Torrelodones compartimos una mañana paseando por la zona con vecinos y con un arqueólogo, para conocer mejor la finca y observar los restos de varias **corralizas y caminos carreteros de la época bereber o medieval**. En este sentido el PSOE llevó una moción al pleno, basándose en un **informe arqueológico**, con el objetivo de solicitar a la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid unas prospecciones arqueológicas para determinar el valor de los restos encontrados.

Para el PSOE es importante reo-

rientar el proyecto de urbanización de la finca, **manteniendo la remodelación de las actuales infraestructuras**, pero respetando el valor paisajístico, cultural y medioambiental de la zona.

La moción que además de un informe sobre el valor arqueológico de los restos, pedía conocer la **capacidad actual de depuración de la estación depuradora** de aguas residuales de Torrelodones, fue aprobada por unanimidad.

CONSEJO DE MAYORES

Por último, se aprobó por unanimidad la **creación de un consejo de mayores** a propuesta del PSOE. En Torrelodones la población mayor de 65 años está creciendo y las perspectivas son que esta tendencia siga en aumento. El concepto de envejecimiento activo consiste en crear mejores oportunidades y condiciones de trabajo para que los trabajadores de más edad puedan participar en el mercado laboral, **combatir la exclusión social fomentando la participación activa en la sociedad y fomentar el envejecimiento saludable.**

Por todo ello, el PSOE solicitó la **creación de un Consejo de Mayores** donde sean debatidas tanto las políticas como los programas a poner en marcha, así como los espacios donde los mayores puedan participar y mostrar sus inquietudes. También consideramos importante **dotar a la colonia de un espacio para nuestros mayores**, del que carecen tras desaparecer el club de jubilados de la casa rosa.

LO QUE NOS PREOCUPA...



► **El abandono de Flor de Lis.** En la parcela UE 5 "Los Herrenes" estaba previsto la construcción de un Ahorra Más y un parking subterráneo, sin embargo la propiedad no está interesada de momento en hacer ninguna actuación en la parcela. La consecuencia es que en la actualidad **contamos con una parcela vacía y de aspecto desolador.** Creemos que es necesario un plan de recuperación del entorno con actuaciones en parques y aceras.



► **Calle ¿Real?** Una de las calles más emblemáticas de nuestro municipio se ha convertido en un **improvisado aparcamiento** que ofrece una lamentable **imagen de suciedad y abandono** para los de aquí y para los que nos visitan. Consideramos imprescindible una actuación en la calle real que

la convierta en una verdadera zona de esparcimiento y disfrute del ocio. Actuación que debe ir acompañada con un **plan de aparcamientos disuasorios conectados con las paradas de autobuses.**

► **Torrelodones necesita un nuevo campo de fútbol.** El PSOE negoció con el equipo de gobierno la inclusión en los presupuestos de este año de una partida para la adecuación de un nuevo terreno de juego. El **equipo de gobierno rechazó esta propuesta** por lo que la solución ahora va a ser difícil, pese a ello, apoyamos una moción para reservar un espacio para su futura construcción.

► **El actual superávit del Ayuntamiento es una buena noticia para todos los vecinos, pero no es fruto exclusivo del equipo de gobierno de Vecinos por Torrelodones.** El superávit del ayuntamiento se ha producido principalmente por dos imprevistos impositivos que nada tienen que ver con la gestión del equipo de gobierno, principalmente de las plusvalías de unos terrenos y de un aumento de los ingresos del estado no previstos.

Se han reducido gastos en varias partidas producto de una mejor

gestión pero, en todo caso, hay que recordar que **Vecinos por Torrelodones gobierna en minoría** y que el **PSOE es co-participante de la gestión**, apoyando medidas que han supuesto un ahorro importante, como es el caso del contrato de basuras.

► **¿Qué fue del Canto del Pico?** Ningún equipo de gobierno ha sido capaz de poner una solución a este complicado asunto de proyectos, propietarios e intereses y, mientras las distintas partes interesadas intentaban poner solución a este problema, el edificio ha ido perdiendo su antiguo esplendor.

Lo que resulta muy preocupante para el PSOE de Torrelodones, es que en la actualidad la **intención de buscar una solución al Canto del Pico no está ni tan siquiera encima de la mesa**, estando a la espera de una sentencia al respecto. Desde el PSOE consideramos imprescindible paliar el deterioro del edificio y constituir una comisión que empiece a contemplar las posibles soluciones.



En positivo...



La ordenanza de Actos Comunicados, que el PSOE voto a favor, supondrá un ahorro de tiempo para los vecinos y una mayor eficiencia en la gestión del Ayuntamiento al agilizar y simplificar los trámites para solicitar licencias de obra menor.

En negativo...



Las Bibliotecas Municipales no ofrecen el servicio que cabría de esperar para una población como la nuestra. Creemos necesaria una inversión en nuevas tecnologías y mejora de espacios que actualicen nuestras bibliotecas a las necesidades de Torrelodones.



ACTÚA POR LA MOVILIDAD

El Ayuntamiento de Torrelodones, presentó una propuesta de Transporte Público (TP) que se resume en los siguientes aspectos:

- ✦ Línea 1: Ampliar recorrido AHS
- ✦ Línea 2: Eliminar recorridos por El Gasco (línea 2). Unir líneas 2 y 3
- ✦ Línea 3: Eliminar recorridos por La Berzosilla (línea 3). Unir líneas 2 y 3
- ✦ Línea 4: Modificar sentido ida
- ✦ Línea 5: Eliminarla
- ✦ Prolongar 686 / 686 A hasta el Centro Comercial
- ✦ Modificar frecuencias: Línea 1 dos recorridos por hora. Línea 2-3 dos recorridos por hora. Línea 4 un recorrido por hora.

Se conseguirá una frecuencia conjunta de un autobús cada 12 minutos (sin considerar la dificultad de coordinación que esta afirmación entraña desde el punto de vista operativo).

Esta propuesta está basada en dos principios: La reducción del coste para el Ayuntamiento del TP y los datos de pasajeros transportados.

Para reducir el coste total del TP hay dos vías, reducir el número de km recorridos o conseguir que aumente el número de personas que hacen uso del TP. El ideal sería conseguir los dos efectos conjuntamente.

PROPUESTA DE ACTUA

ACTÚA formula su propuesta, con un doble objetivo:

- ▶ Mejorar la captación potencial de viajeros
- ▶ Mantener unos niveles de servicio mínimos a aquellos usuarios que ya disponían de ellos.

LINEA 1

Se acepta la propuesta del Ayuntamiento.

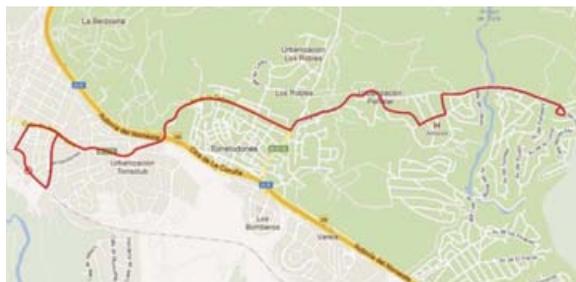
LINEA 2-3

Se propone una frecuencia de dos expediciones por hora, estableciendo dos recorridos diferentes: 2-3 a y 2-3 b.

Ambos recorridos compartirán el trazado con la línea 1 entre la Avenida de la Dehesa y la Estación/Colonia con lo que se mantiene su aportación al aumento de frecuencia en el tramo de máxima demanda.

Por el contrario, se divide el recorrido a partir de este punto y, en la 2-3 a, se recupera el trazado de la antigua línea 2.

La otra frecuencia se aprovecha para la creación de la línea 2-3 b, que a diferencia de la antigua línea 5 suprimida debido a su trazado circular totalmente erróneo, recorrería la carretera del Pardo hasta su intersección con la Avenida del Hito, dando servicio a urbanizaciones como Peñalar, Arroyo de Trofas, Montealegre y El Monte III.



Su trazado es el que aparece en la figura anterior perdiendo su carácter de circunvalación para convertirse en una línea convencional de ida y vuelta. Este planteamiento mejora los tiempos de acceso desde y hasta estas urbanizaciones y el Pueblo/Estación.

LINEA 4

Frente al trazado circular recogido en la propuesta del Ayuntamiento, y dado que se esta-

blece la línea 2-3 b por la Avenida del Pardo, se propone eliminar el carácter de circular de la línea 4.

Este carácter de circular no se adecua en absoluto a la topología de la zona denominada Peñascales, ya que existen dos inconvenientes que la hacen ineficaz:

- Las pendientes transversales elevadas que hacen que los desplazamientos en ese sentido a pie sean muy penosos, lo que obliga a coger el autobús y a bajarse del mismo a la vuelta en la misma parada, con lo que eso entraña de aumento injustificado de tiempos de recorrido para los usuarios.
- La no conexión entre las urbanizaciones próximas a la Avenida del Pardo y las existentes en el entorno de la Avenida del Lago/Avenida de los Peñascales, dificultando (si no impidiendo) los desplazamientos a pie transversales.



En la Figura se muestra el trazado propuesto para la línea 4 y que consiste en convertir la línea en una línea de ida y vuelta por el mismo recorrido hasta la intersección de la Avenida del Hito con la Avenida del Pardo, que coincidiría en las urbanizaciones El Monte I y II con su trazado actual, para discurrir en doble sentido por la Avenida del Lago, Calle Júcar (dando servicio a las Urbanizaciones Salud y Alegría y Dos Cerros) y Avenida de los Peñascales, dando servicio a la Urbanización Bella Vista.

Al llegar al Pueblo, se propone que discurra, siempre en doble sentido, por la Avenida de Valladolid hasta la Avenida de la Dehesa, manteniendo a partir de ese punto el trazado coincidente con las líneas 1 y 2-3a y 2-3b.

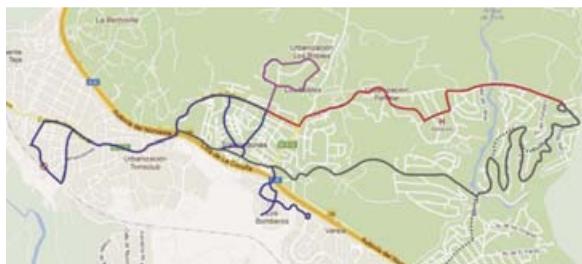
LA BERZOSILLA Y EL GASCO

Dado que en La Estación concurrirán cinco expediciones por hora, planteamos la posibilidad de que alguna de ellas, a determinadas horas, se prolongase para dar servicio mínimo a las zonas de La Berzosilla y El Gasco.

En el primer caso y a diferencia del trazado actual, habría que plantear una línea lo más central posible pero siempre de doble sentido, ida y vuelta, de forma que sirviese tanto para ir como para volver de la estación de FFCC o desde y hasta otras zonas del municipio, como el AHS.

CONCLUSIONES

En la figura siguiente se presenta un plano con la representación conjunta de las líneas tal y como se proponen.



Se respeta la idea central de la propuesta del Ayuntamiento en lo que afecta a la unión entre el Pueblo y la zona de la Estación/Colonia, pudiéndose alcanzar la frecuencia de 12 minutos si el operador es capaz de coordinar las diferentes líneas. Se alivian los problemas de tráfico de autobuses en el casco urbano al simplificar los recorridos de las líneas 2-3 a y b y de la línea 4.

Se mejora el servicio y, en consecuencia, la potencial captación de pasajeros en la zona de Los Peñascales usando la estación de FFCC de Torrelodones si, como sucede con nuestra propuesta, se les simplifica el acceso a la misma, ya que el acceso a la de Las Matas no es precisamente fácil, a pesar de la línea interurbano 686 (ver su recorrido en la página Web del Consorcio).

Por tanto, nuestra propuesta reduce el número total de vehículos kilómetro ayudando a la implantación de un STP más barato y eficiente.